

2012

Memoria Anual de Labores
Secretaría de Educación
Año 2012

Secretaría de Educación

18/12/2012

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORIA DE LABORES
AÑO 2012



“Hay que hacer lo justo por Honduras y lo justo es que los niñas, niñas y jóvenes de menor recurso económico tengan la oportunidad de educarse...”.

Porfirio Lobo
Presidente de Honduras

AUTORIDADES

Porfirio Lobo Sosa

Presidente Constitucional de la República

Marlon Oniel Escoto

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Elia Argentina del Cid de Andrade

Subsecretaria de Asuntos Técnico-Pedagógicos

Sandra Maribel Sánchez de Aguiriano

Subsecretaria de Asuntos Administrativos y Financieros

ANEXAR LA FOTOGRAFIA DEL MINISTRO

Presentación (por parte del ministro)

Lineamientos de Política Educativa

La política educativa, está establecida en la Visión de País al año 2038 y el Plan de Nación 2010-2022, orientada a la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Una Honduras sin pobreza, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
- Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.
- Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.
- Un Estado moderno, eficiente y competitivo.

Principios orientadores de la Visión de País y el Plan de Nación:

- Enfoque en el ser humano y su desarrollo equitativo e integral.
- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Solidaridad y equidad como criterios para la intervención estatal.
- Subsidiariedad como política de Estado.
- Libertad como parte del desarrollo humano.
- Desarrollo humano como un proceso generador de oportunidades.
- Crecimiento económico como un medio generador de desarrollo.
- Democracia y pluralismo político.
- Participación ciudadana como medio generador de gobernabilidad.
- Igualdad de los géneros como política de Estado.
- Respeto y preservación de la cultura y costumbres de los grupos étnicos.
- Integridad y transparencia como fundamento de la actuación.
- Estabilidad macroeconómica como elemento indispensable del crecimiento.
- Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.
- Descentralización de la gestión y decisiones relacionadas al desarrollo.
- Gestión compartida público-privada del desarrollo.
- Planeación para el desarrollo.

Lineamientos Estratégicos:

- Desarrollo sostenible de la población.
- Democracia, Ciudadanía y Gobernabilidad.
- Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
- Educación como principal medio de emancipación social.
- Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
- Seguridad como requisito del desarrollo.
- Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente.
- Infraestructura Productiva.
- Estabilidad Macroeconómica.
- Competitividad, Imagen País y Sectores Productivos.

Metas de Gobierno en Educación para el Período 2010-2014

El Plan de Nación tiene como prioridad nacional en el campo de la educación elevar la escolaridad promedio a 9 años.

Metas prioritarias de la Secretaría de Educación:

- Aprobación de la Ley General de Educación.
- Transformación de la Educación Nacional a través de la implementación del Currículo Nacional Básico (CNB).
- Ampliación de la cobertura.
- Elevación de los indicadores de escolaridad promedio, reducción de la deserción, repitencia y ausentismo escolar para mejorar la calidad educativa.
- Disminución de la tasa de analfabetismo.
- Actualización profesional del docente hondureño.
- Desarrollo de programas de atención a grupos étnicos y población en edad escolar con necesidades educativas especiales.
- Fortalecimiento de la gestión del sistema educativo en el nivel central y desconcentrado.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de los centros educativos en los niveles y modalidades de estudio. (capacidad instalada)
- Fomento de la investigación científico-tecnológica e innovación educativa.

INDICADORES DE PROGRESO DEL PLAN DE NACION 2010-2022

Lineamiento Estratégico N° 4: Educación y Cultura como medios de Emancipación Social.

- Cumplimiento del Calendario Escolar (200 días de clases) en establecimientos educativos públicos
- % cobertura neta en Pre básica:45%
- % cobertura 1º y 2º ciclo básico : 95%
- % cobertura de 3º ciclo de básica:42%
- % cobertura Neta de Educación Media:27%
- % Certificación de Centros Educativos :10%
- Grado de escolaridad Promedio :5.8 grados
- Rendimiento Promedio en Español y Matemática en Nivel Básico y Medio:45%

MISIÓN Y VISION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

Misión:

La Secretaría de Educación es una institución con liderazgo, responsable de garantizar servicios educativos de calidad para todos, niños, niñas, jóvenes y adultos, con criterios de integridad y contextualización, en consonancia con el mandato constitucional y convenios internacionales, ofreciendo y promoviendo servicios educativos públicos y privados en función de las necesidades del desarrollo humano y la visión de país, propiciando la participación de la sociedad civil en la formación y financiamiento de la prestación de dichos servicios.

Visión:

Al año 2015, La Secretaría de Educación contará con una estructura institucional y de participación que opera en forma efectiva los procesos educativos y administrativos, contando con un sistema educativo descentralizado de gestión de calidad, basado en estrategias integradas y focalizadas en el centro educativo, con participación comunitaria, que propicia el desarrollo humano sostenible, sustentada en los más altos principios de eficiencia, identidad nacional, equidad, ética, valores cívicos, morales y culturales, comprometida con la rendición de cuentas y con una administración racional de recursos humanos, físicos y financieros que responda a una planificación estratégica y programática en cada una de las áreas del servicio educativo.

En función de la Misión y la Visión de la Secretaría y los objetivos estratégicos, la Secretaría de Educación ha establecido los siguientes lineamientos de política educativa:

- Consolidar la estructura organizativa del Sistema Educativo, en función de los procesos de transformación nacional.
- Adecuar los niveles y modalidades del Sistema Educativo, al marco conceptual del modelo de descentralización educativa nacional.
- Enfatizar en una educación científica, dinámica y pertinente, con impacto significativo en los centros escolares, mediante la aplicación de metodologías activas y participativas.
- Fortalecer la investigación e innovación educativa acorde con las necesidades del proceso educativo.
- Lograr la participación ciudadana, incorporando la sociedad civil al proceso de transformación educativa.
- Fomentar la equidad de género, a partir de la diversidad, en los procesos de adecuación del Currículo Nacional Básico.
- Establecer un sistema de rendición de cuentas que promueva la transparencia en el manejo de la información de los recursos humanos, físicos y financieros.
- Establecer mecanismos de coordinación con la cooperación externa, orientando su participación al aprovechamiento racional de los

recursos, en función de la demanda de los servicios educativos nacionales.

Ejes Estratégicos del Plan de Educación 2010-2014

El Plan de Educación 2010-2014 enfatiza el logro de sus objetivos y metas en función de seis ejes estratégicos:

- Acceso
- Eficiencia
- Calidad
- Gestión
- Competitividad
- Participación

Objetivos de la educación establecidos en el Plan de Educación 2010-2014

- Mejorar el acceso de los niños y niñas, jóvenes y adultos a los servicios educativos.
- Mejorar la eficiencia del Sistema Educativo.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Mejorar los procesos de gestión a nivel central, departamental, distrital y centro educativo.
- Formar capital humano para la inversión laboral y profesional con garantía de éxito.
- Promover la participación de padres, madres de familia y comunidad educativa en el desarrollo del centro educativo

Indicadores de Progreso del Plan 2010- 2014

- Cumplimiento del calendario escolar (200 días) en establecimientos educativos públicos
- Alcanzar una Cobertura en Educación Prebásica de 85%
- Alcanzar una Cobertura neta en Educación Básica en 1o. y 2o. Ciclo (1º a 6º grado) de 93%.
- Alcanzar una Cobertura en Educación Básica del 3er. Ciclo (1º a 9º grado) de 80%
- Alcanzar una Cobertura Educación Media (4o. Ciclo) del 30%
- 10 % Centros Educativos Certificados.
- Tasa de escolaridad promedio de 5.8 grados.
- Lograr un Rendimiento promedio en Español y Matemática en I y II en Ciclo aumentados en 3 puntos porcentuales y en el III Ciclo aumentado en 2 puntos porcentuales.
- Alcanzar una Tasa de analfabetismo entre las personas de 15 a 24 años de un 5%
- Repetición: -3% en todos los niveles
- Deserción: -3% en todos los niveles
- Lograr que el 15% de la población esté recibiendo información sobre valores en el marco de educación para la familia.

LOGROS RELEVANTES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESPACHO MINISTERIAL

Corresponde al Secretario de Estado en el Despacho de Educación, rectorar, dirigir y definir las políticas educativas nacionales en todos los niveles educativos, excepto el nivel superior, así como diseñar las estrategias para la toma de decisiones, coordinando las acciones con las demás Secretarías de Estado y la sociedad civil en general, para mantener el funcionamiento adecuado del Sistema Educativo Nacional y ofrecer una educación de calidad.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES

- ➡ Realizadas reuniones ejecutivas con diferentes actores del sistema educativo como los docentes, padres de familia, alumnos y miembros de la sociedad civil y cooperantes en educación con quienes se han buscado solución a las diferentes demandas educativas.
- ➡ Concertadas con la sociedad civil las diferentes demandas educativas, como la aprobación por el Soberano Congreso Nacional de la Ley Fundamental de la Educación y la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y Participación Comunitaria, mediante la cual se crearon los Consejos Municipales de Educación (COMDE) que contribuirán a fortalecer los procesos de descentralización de la educación.
- ➡ Elaborados documentos de definición de políticas de gestión administrativa técnico pedagógica a nivel central y desconcentrado de la Secretaría de Educación
- ➡ Firmados convenios y participación en eventos nacionales e internacionales

SECRETARIA GENERAL

Esta unidad tiene como objetivo brindar apoyo permanente al titular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, en todos los aspectos que se requieran, garantizando el máximo desempeño en la prestación de servicios, especialmente en la elaboración, custodia, organización y vigilancia de toda la documentación que se emite en este órgano de Estado, asimismo dar al usuario el mejor de los servicios.

POBLACIÓN OBJETIVO: Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales, Municipales e Instituciones Educativas Privadas y público en general.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES

- ➡ **Elaborados y entregados 80,000 documentos administrativos, técnicos y legales de la Secretaria de Educación al público en general entre:** autenticas (5413), acuerdos de Reconocimientos de estudios Primarios, de Diplomas del extranjero (122), de equivalencias (1201), Autos de Admisión (187) de legalizaciones (34), Comprobación

de Conocimientos (150), Permisos Especiales (68), de rectificación (63), Licencias de Docentes (60) Administrativo Ampliaciones (21), Acuerdos de Funcionamientos de Institutos (200), Conversiones (6)

- Reposiciones (4) Suspensión de Institutos, (1), Acuerdos (15,693), Resoluciones (50), Dictámenes (165), Reclamos Administrativos (105), Apelaciones (53), Revisión (4), Reposición (5), Demandas Laborales y Contencioso Administrativos (41) eventos (30) Publicaciones (30), Convenios (32) y Boletines.

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG) 2012

MISIÓN

Esta Unidad es la responsable de desarrollar y administrar sistemas de planificación estratégica, evaluación de la gestión y sistemas de información, en apoyo a la calidad para la toma de decisiones de las autoridades superiores de la Secretaría de Educación.

POBLACIÓN OBJETIVO

Unidades del nivel Central y Desconcentrado de la Secretaría de Educación.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES OBTENIDOS EN EL 2012

- Ajustado el Anteproyecto POA/PRESUPUESTO 2012 del nivel central y desconcentrado de la SE
- Formulado el Anteproyecto POA/PRESUPUESTO 2012-2015 de la Secretaría de Educación.
- Evaluado mensualmente el POA /PRESUPUESTO 2012 de Programas, Proyectos y Direcciones Departamentales de la Secretaria de Educación
- Ingresada la evaluación física y financiera de las unidades ejecutoras de programas y proyectos de la Secretaria de Educación al SIAFI y a la plataforma de SEPLAN
- Regionalización del POA presupuesto de la Secretaria de Educación en formatos de SEPLAN
- Realizada modificaciones presupuestaria en el SIAFI documentos FO 03
- Elaboración de la Programación del Gasto Mensual (PGM) y cuota del Gasto Trimestral (CGT) Programas y Proyectos de la Secretaria de Educación
- Monitoreado y evaluado el Plan de Educación 2010-2014 de la Secretaría de Educación
- Creado el Sistema de Estadística Educativa (SEE), que consiste en la recolección eficaz y eficiente de información estadística de los diferentes centros educativos del país, haciendo uso de las tecnologías actuales (internet y desarrollo WEB)
- Funcionando el Sistema de Indicadores Estadísticos Educativos (SIEE), que es una herramienta que ofrece la facilidad de obtener información estadística, generar gráficos, aplicación de diferentes filtros y desagregaciones de datos, de una manera rápida, simple y fácil desde cualquier lugar del mundo.
- Funcionando el Sistema de Estadísticas Histórico (SEH) una herramienta que permite observar diferentes datos de la Educación de Honduras a través de la historia

- ➡ Elaborada Memoria Anual de Labores de la Secretaría de Educación 2012
- ➡ Realizada modificaciones presupuestaria en el SIAFI documentos FO 03

Elaboración y ejecución de tres proyectos de cambio:

🔴 Estandarización de los procesos de planificación

Resultado obtenido: Elaborado el Manual de Planificación y Presupuestación de la Secretaría de Educación y el Anteproyecto de POA/Presupuesto 2013 conforme a lineamientos de planificación y presupuesto por resultado

🔴 Estructura Presupuestaria ajustada

Resultado obtenido: Ajustada la Estructura Presupuestaria conforme a productos y resultados de la SE y utilizada para la formulación del Anteproyecto POA/PRESUPUESTO 2013.

Sistema de monitoreo del Plan 2010–2014

Resultados obtenidos:

- ➡ Elaborado 3 informes de monitoreo del Plan de Educación 2010-2014, orientado a resultados.
- ➡ Participación de la comisión en la octava conferencia internacional de la red Latinoamericana y del caribe de monitoreo y Evaluación.

AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoria Interna audita las diferentes dependencias para mejorar las operaciones de la entidad y apoyar a la gerencia publica en el cumplimiento de los Objetivos programados o presupuestados, aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar, optimizar y agregar valor a la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno institucional, garantizando la objetividad de las Conclusiones y Recomendaciones formuladas en sus informes.

RESULTADOS DE PRODUCCION RELEVANTES

- ➡ Se realizaron auditorias e investigaciones en diferentes centros educativos del país dejando recomendaciones tendientes a mejorar el funcionamiento administrativo y docente de cada Institución.

MODERNIZACIÓN

Coordina las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y evaluar las medidas de reforma institucional, dando seguimiento a su ejecución de acuerdo con los programas de la Secretaría de Educación, tiene como objetivo brindar apoyo permanente al titular de la Secretaría de

Estado, en todos los aspectos que se requieran, garantizando actualmente el funcionamiento de las Redes Educativas Rurales de Honduras (REDH) a nivel nacional.

POBLACIÓN OBJETIVO: Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales, Direcciones Municipales, Centros Educativos integrados en Redes, Directores de Centro, Docentes y Asociaciones de Padres y Madres de Familia.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES

- Elaborados **905** Proyectos Educativos de Centro (**PEC**) y **128** proyectos Educativos de Red (**PER**) conforme a lineamientos oficiales de la Secretaría Educación.

INFOTECNOLOGIA

Es la responsable de diseñar, ejecutar y evaluar Sistemas de Información de la Secretaría de Educación que de sustento a la toma de decisiones basadas en información actualizada y confiable de todas y cada una de las bases de datos de los Sistemas de Información que actualmente maneja la Unidad de Infotecnología.

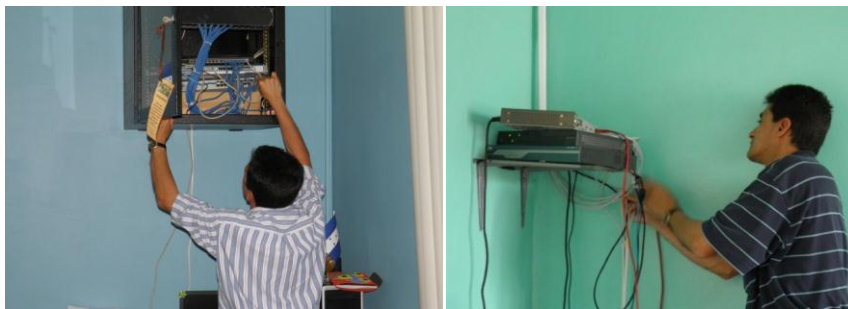
Objetivo del Proyecto: Desconcentrar a nivel departamental funciones y procesos que ejecuta la Subgerencia de Recursos Humanos docentes a nivel central para brindar un eficiente y oportuno servicio a los docentes de los diferentes niveles educativos en el área geográfica de cada Dirección Departamental de Educación en cuanto **emisión de estados de cuenta, constancias y beneficios**, garantizando la gobernabilidad del sistema educativo nacional

POBLACIÓN OBJETIVO

1	Estudiantes	Básica Media	2 millones	Todo el país
2	Docentes	Todos los niveles	60 mil	Todo el país

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES

- Conexión WAN en las 18 Direcciones Departamentales de Educación e INICE
- Red de Área Local LAN en las 18 Direcciones Departamental de Educación



- ➡ Dotación de equipo consistente en computadoras, ups, impresoras, escáner, servidores, routers, switches en las 18 Direcciones Departamentales y el edificio de Escalafón.

Equipo adquirido	Cantidad
Computadoras	298
UPS	198
UPS Servidor	18
Servidor	18
Impresoras	39
Escáner	18
Router	18
Switches	30

Beneficiados: 18 Direcciones Departamentales de Educación y Empleados de Escalafón, Infotecnología y Construcciones Escolares.



- ➡ Instalación de telefonía IP en 18 Direcciones Departamentales de Educación



- Instalación y capacitación del Sistema de Administración de Recursos Humanos Docentes (SIARHD) en las 18 Direcciones Departamentales de Educación y socialización del proceso de Desconcentración.



- Reforzamiento del Sistema Integrado Administrativo de Recursos Humanos Docentes SIARHD-SIAFI.
- Implementación del “**Sistema de Búsqueda Docente**” sistema WEB que se encuentra en la página de la Secretaría de Educación www.se.gob.hn
- Implementación del **Sistema de Evaluación de Rendimiento Académico (ERA)**, sistema WEB que se encuentra en la página de la Secretaría de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Servicios Estudiantiles, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Educativos, tiene como propósito apoyar a los niveles educativos de Pre- Básica, Básica y Media, contribuyendo con los niños, niñas, jóvenes y adultos tanto en su desarrollo físico a través de la Merienda Escolar, Recreación, Deporte, Prevención contra el alcohol y drogas; en su rendimiento académico, atendéndolos con técnicas innovadoras para su formación mental mediante la Educación Sexual, Orientación Vocacional y formación del carácter, equidad de

género; a su participación en la organización de los Gobiernos Escolares y Estudiantiles, así como de orientarlos hacia la protección de nuestros recursos naturales; y apoyo a los pueblos étnicos de nuestro país, apoyando además la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas ocupacionales necesarias que les permita continuar sus estudios superiores e incorporarse al mercado de trabajo.

A continuación se presentan los logros alcanzados en el presente año 2012, por los Departamentos de Programas Especiales y Beneficios Estudiantiles a través de las diez (10) Unidades que los conforman.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA A DISTANCIA (SEMED)

El Sistema de Educación Media a Distancia, SEMED, creado el 26 de mayo de 1992 mediante acuerdo 1819-SEP-92, es un servicio educativo formal, con metodología propia, que propicia el autoaprendizaje, independiente e individualizado, de los contenidos curriculares del nivel medio y tercer nivel de la educación básica.

La Unidad de SEMED, con su Oficina Central en la Secretaría de Educación, está adscrita al Departamento de Programas Especiales de la Dirección General de Servicios Estudiantiles y de la Subsecretaría de Servicios Educativos. Esta dependencia es responsable, a través de las Direcciones Departamentales, las Direcciones Distritales de Educación y los Institutos Oficiales y Privados (ISEMED), del funcionamiento de las opciones de estudio legalmente aprobadas.

Las funciones de la Unidad del SEMED se centran en gerenciar, coordinar, normatizar, supervisar y evaluar la ejecución de procesos técnicos, pedagógicos y administrativos a nivel central y desconcentrado. Asimismo, diseñar, investigar y establecer lineamientos para nuevas propuestas de educación a distancia en el nivel básico y medio. Todos estos procesos conllevan un fin común: la prestación del servicio educativo eficaz, eficiente y de calidad continua.

El SEMED se apoya con materiales educativos auto instructivos, didácticamente presentados y con la orientación oportuna, durante dos días de la semana (sábado y domingo), por profesores tutores especializados en cada una de las asignaturas de los planes de estudio de cada modalidad.

La amplia gama de personas que pueden optar a realizar estudios, su cobertura geográfica, el menor costo económico para el Estado y los estudiantes y la capacidad de manejar grandes grupos de alumnos, convierten al SEMED en la alternativa ideal para satisfacer la demanda potencial de jóvenes y adultos excluidos del sistema educativo formal.

Población Objetivo

La población meta beneficiaria del Sistema de Educación Media a Distancia la constituyen los hondureños y las hondureñas, mayores de 15 años, de zonas urbana, periurbana y rural que por diversas razones no tienen acceso a la educación convencional. Este programa tiene presencia en diecisiete departamentos del país, exceptuando Islas de la Bahía.

El SEMED atiende las necesidades educativas de nuestros conciudadanos en Institutos Oficiales e Institutos Privados, a través de diversas opciones de estudio como: Ciclo Común, Ciclo Básico Técnico, Bachillerato en Ciencias y Letras, Bachillerato en Control de Calidad y Producción, Técnico en Hostelería y Turismo, Técnico en Computación, Técnico en Mercadotecnia, Promoción Social, Educación Comercial y Bachillerato Técnico en Salud Comunitaria.

Considerando que la Meta Imperdonable del SEMED es alcanzar una cobertura de 50,000 alumnos para el año 2014, los datos estadísticos del Programa de Modernización de las Estadísticas Educativas de la Secretaría de Educación – PROMEESE, indican un monto de 55,787 estudiantes matriculados en el año 2012. Esta cantidad de ciudadanos beneficiados con el SEMED demuestran que se ha superado la meta prevista en un 11.6%, dos años antes de cumplirse el plazo establecido.

MATRICULA		COBERTURA NACIONAL	
ISEMED OFICIALES	ISEMED PRIVADOS	ISEMED OFICIALES	ISEMED PRIVADOS
42,895	12,892	107	115
TOTAL: 55,787		TOTAL: 222	



El SEMED prepara al educando para proseguir estudios de nivel superior o para desempeñarse en una profesión técnica o vocacional e inculcando un alto espíritu de responsabilidad, con sentimientos de confraternidad y solidaridad a fin de que pueda convivir dentro de una sociedad democrática, cumpliendo con sus deberes y derechos ciudadanos.

Resultados de Producción Relevantes

- Fortalecidas las capacidades técnicas y pedagógicas de 118 miembros del personal docente tutorial y el aprendizaje de 429 alumnos de Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia oficiales. La temática desarrollada fue sobre los procesos técnicos, pedagógicos y

administrativos utilizados en la implementación del servicio de educación a distancia en sus diferentes opciones de estudio.

- Desarrollo de acciones de capacitación, actualización docente, supervisión y monitoreo de las actividades docentes y administrativas.



Personal docente, administrativo y estudiantes se involucran activamente en el proceso de Capacitación sobre Metodología de la Educación a Distancia y sus diferentes opciones de estudio. Las jornadas de capacitación son ejecutadas por técnicos de la Oficina Central del SEMED y se desarrollan en la sede de cada uno de los centros educativos seleccionados para garantizar la asistencia y participación de todo el personal y el alumnado.



ISEMED visitados	Ubicación	Participantes		TOTAL
		Alumnos	Docentes	
Rosario Molina de Alfaro	Alauca, El Paraíso	39	9	48
Presentación Centeno	Yucarán, El Paraíso	35	10	45
18 de Noviembre	Catacamas, Olancho	69	21	90
Fermín Mayorga	El Corpus, Choluteca	58	13	71
Polivalente Lempira	San Marcos de Colón, Choluteca	32	18	50
Nimia Baquedano	El Banquito, Choluteca	25	9	34
José Cecilio del Valle	Choluteca, Choluteca	99	31	130
21 de Octubre	Marcala, La Paz	54	4	58
Terencio Sierra	Nacaome, Valle	18	3	21
TOTAL		429	118	547

- Ejecutadas 6 jornadas de capacitación, actualización y motivación para el personal de la Oficina Central del SEMED. Estos eventos, orientados a todo el recurso humano del nivel central, se centraron en tópicos relacionados con la educación a distancia para contar con personal capacitado, actualizado, motivado y técnicamente perfeccionado para ofrecer un servicio de calidad; experimentar una variedad de enfoques y conocimientos y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje



...ón metodológica, el pro... je, el... labor administrativa y docente de 107 ISEMED Oficiales y... mediante la producción, reproducción y dotación de... electrónicos. Se in... y administrati... oficiales y privat... on a

La obtención de expositores o... SEMED se logra mediante gest... formación profesional nacional... presentaciones digitales, materia... facilita la intervención de la audie...



... las cap... la Sec... des educativas y de... ante... con el apoyo de... esta forma de trabajo... b de información.



Dentro de las acciones de acompañamiento a docentes tutores y alumnos de los ISEMED, en el marco del Proyecto de Educación Media Laboral BID 1552 y orientados hacia el eje de ACCESO, la Oficina Central del SEMED gestionó la dotación de equipo y material didáctico, como se detalla a continuación:

- Elaborados, reproducidos y distribuidos material didáctico para alumnos y docentes de séptimo, octavo y noveno grado de los Institutos Oficiales del Sistema de Educación Media a Distancia conforme matrícula 2012 y fundamentado en DCNB:
 - 25,652 textos de la asignatura de Matemáticas
 - 1,060 Guías para el docente de la asignatura de Matemáticas
 - 25,950 textos de la asignatura de Español
 - 700 Guiones Metodológicos de la asignatura de Español
 - 700 Guiones Metodológicos de la asignatura de Matemáticas



- Distribuidos 28 Laboratorios Móviles de Ciencias Naturales a igual número de Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia seleccionados en base a diagnóstico de necesidades.

Boletín de Prensa de la Ceremonia de Entrega del Equipo de Laboratorio de Ciencias Naturales para 28 Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia, como resultado de las gestiones emprendidas por el SEMED en el marco del Programa BID 1552/SF-HO.

Educación entrega Laboratorios en el área de Ciencias Naturales a 28 ISEMED

Tepicigalpa. La Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos (UCP) de la Secretaría de Educación (SE), a través de su Coordinadora General, Ingeniera Patricia Luque, hizo entrega el miércoles 27 y jueves 28 de junio del año en curso, Laboratorios en el área de Ciencias Naturales a los Directores y Docentes de 28 Institutos del Sistema de Educación Media a Distancia (ISEMED), que están ubicados en 15 Departamentos.

La Licenciada Alba Gallán, Gerente de Operaciones dijo que "La entrega se realizó con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clases beneficiando con ellos Estudiantes, Docentes y Directores de las Modalidades de Aprendizaje de los ISEMED. Asimismo la Oficina Central del Sistema de Educación Media a Distancia (SEMED), también recibirá un kit completo de Laboratorios".

"La dotación de los Kits de Laboratorios Móviles de Ciencias Naturales en Física, Química, Biología y Geología, es por un valor de L.1,222,334.12 (Un millón doscientos veinte y dos mil trescientos treinta y cuatro con 12/100 avos), lo cual ha gracias al apoyo del Crédito del Programa de Educación Media y Laboral 1552/SF-HO, que finalizó el 21 de diciembre de 2011 y que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", concluyó Gallán.

El material que se están recibiendo los Mentores y Directores, es para tomar en consideración la importancia que tiene el hacer experimentos para la comprensión de conceptos básicos de Ciencias Naturales, conocer procesos, explicar fenómenos naturales y además se espera brindarles la oportunidad de despertar el interés por la Ciencia y la Investigación Científica.

Los Equipos entregados son: Equipo de Física Mecánica para el Alumno, sirve para el montaje de experimentos básicos en mecánica tales como: Determinación de Volumen y densidad, Ley de Hook, Balanza de Brazos, Péndulo, Fricción y Definición de velocidades. Equipo de Química para el Docente y para el Alumno, Juego de productos químicos y equipo de Biología (Microscopio) y Equipo complementario para Biología.

El Licenciado Esqueal Arriaga, Director del ISEMED Eben Ezer, en Comayagua, manifestó que "Este equipo que hoy recibimos en apoyo del Programa 1552, va a facilitar el proceso educativo en los Estudiantes. En nuestro caso, para este año tenemos la tercera promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras y como no tenemos un Laboratorio con todo lo necesario, para conocer el material teórico, el Docente en los dibujos en la pizarra, pero con esta donación ya no tendremos que




SEMED

En la gráfica se observan al Docente mostrando en los que Firmo el acta de entrega del equipo.

La Lic. Alba Gallán, Gerente de Operaciones ha estado entregando el equipo de Laboratorio de CCNN.

Honduras, en Ocotepeque. El Río de la Presión en Gracias a Dios y El Luz del Valle en el Departamento de Santa Bárbara.

"Algo que nos energizó es que aun y con las limitaciones que tenemos en el Instituto, de 28 Alumnos que llegan a la Universidad hacer su examen, 18 lo pasan, resultados que nos motivan a seguir trabajando arduamente en beneficio de los Estudiantes", finalizó Arriaga.

Los Institutos beneficiados son: El Triunfo de la Cruz, en Atlántida, El 19 de Diciembre de 1881 y El 4 de Septiembre de 1964, en Colón, El 21 de Octubre, en La Paz, El Adelaida Villanueva de Serrano, Técnico Soberanía, el Alfonso XII y El 5 de Noviembre, en Cortes, El Augusto Utrilla Cruz, El Superación San Francisco, El Santa Ana, Marco Antonio Andino y El Santiago de Lepatuerque, en Francisco Morazán, El Doctor Jesús Nuñez Chinchilla, El Armando Caldon Alvarado y El Santo Domingo Sabán, en Olancho.

El Doctor Ramón Rosa en el Departamento de Lempira, Modesto Rodas en Olancho y El Eben Ezer, en Comayagua, Eduardo Hernández Chávez, Santa Cruz de Oro y El José Trinidad Cabales, en Yoro, Y para finalizar esta la Escuela Normal de Occidente, en Intibucá, El

La Educación es el Alma de los Pueblos Libres

Teléfono: (504) 2238-4355, 2238-4280, 2237-2635, Fax: (504) 22229871

www.se.gob.hn

http://www.facebook.com/SecretaríaEducativaHN

Unidad de Comunicación y Prensa
SE

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LAS ETNIAS AUTÓCTONAS Y AFROANTILLANAS (PRONEAAH)

El Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas y Afro antillanas de Honduras (PRONEAAH) es la unidad técnica de la Secretaría de Educación, que rectora todas las iniciativas educativas que se plantea en Política de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), específicamente para los pueblos indígenas y afro hondureños y para la población en general.

Este programa, está inserto dentro del Departamento de Programas Especiales de la Dirección General de Servicios Estudiantiles de la Subsecretaría de Servicios Educativos de esta Secretaría. Cuenta con 8 representantes técnicos de cada etnia indígena y afro hondureña en el nivel central y 15 Coordinadores EIB a nivel desconcentrado en cada una de la direcciones departamentales de educación del País (excepto Valle, Choluteca y El Paraíso) con las que el nivel central coordina todas y cada una de las acciones y/o actividades hacia las direcciones departamentales, distritales de educación y con las comunidades de influencia étnica.

Este programa realiza sus acciones con fondos del Banco Mundial (Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional CR-4381 HO / Banco Mundial), OEI y fondos nacionales.

Población Objetivo

El Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas y Afro antillanas PRONEEAAH tiene cobertura en 15 de los 18 departamentos del país con mayor influencia de población Indígena y Afro hondureña.

La población beneficiaria del Programa son los niños, niñas y docentes indígenas y afro hondureños de Educación Pre básica y Básica. Así mismo los alumnos del Programa de Formación de Docentes en EIB de los pueblos Chortí, Negros de Habla Inglesa, Lenca, Pesh, Garífuna, Misquito, Tolupán y Tawahka, indirectamente niñas, niños y docentes pertenecientes al resto de la población.

Beneficiarios	Cantidad
Centros EIB Oficiales y PROHECO	1502
Centros EIB (CCEPREB)	300
Niñas y Niños de Pre básica	16,324
Niñas y Niños de Básica	66,031
Docentes de pre básica	2,434
Docentes de Básica	3,272
Alumnos Programa de Formación de Docentes	1,284

Resultados de producción Relevantes

- Implementado el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en centros educativos en los niveles de pre básica y básica en comunidades de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.
- Organizados y aperturados 161 Centros Comunitarios de Educación Pre básica (CCEPREB EIB) en las comunidades indígenas y Afroantillanas de Honduras.
- Certificados 3,000 Niños (as) egresados de los Centros Comunitarios de Educación Pre básica en EIB. (CCEPREB) Fondos Banco Mundial.

- Desarrollo de Seminario taller con personal del nivel central de la Secretaria de Educación para la preparación de la plataforma legal y técnico pedagógica del proceso de concreción de la EIB.



- Seminario Taller sobre Concreción de la Educación Intercultural Bilingüe en el nivel Desconcentrado. (Del 4 al 11 de marzo, en 3 Sedes, San Pedro Sula 27 Docentes, Comayagua 40 Docentes y La Ceiba 45 Docentes. Total 112 participantes).



- Diseño y elaboración de los siguientes materiales educativos en apoyo a la implementación del proceso de concreción de la EIB: Diagnostico cultural para los nuevos pueblos indígenas y afro hondureños, Diagnósticos lingüísticos para los 7 pueblos indígenas y afro hondureños que mantienen viva su lengua, Manual operativo de centro EIB y Fichas de evaluación para el diagnostico cultural y lingüístico.

Diseño e Implementación de Capacitación a Voluntarias de CCEPREB.

- Capacitación a 192 voluntarias de CCEPREB-EIB en pedagogía EIB y uso de materiales EIB, se realizó en las sedes de Copan Ruinas, Comayagua, Siguatepeque, Ahuas Gracias a Dios, Yoro, Márcala y Francisco Morazán, Aperturados en el año 2012 y pendientes de capacitación del año 2011.



- Seguimiento a 139 CCEPREB de años anteriores. (Total 300).

Proyecto Mejora de la Calidad Educativa para la población Afro descendiente de Honduras (Fondos OEI).

- Implementación de la II fase del proyecto para el pueblo Garífuna en 23 centros educativos (47 docentes).
 - Capacitación de docentes del I ciclo de los centros EIB del pueblo Garífuna.
 - Aplicación de diagnóstico lingüístico a los niños de primero y segundo grado de los centros EIB del pueblo Garífuna.
 - Dotación de material didáctico adaptado a la lengua y cultura de cada pueblo.
 - Tabulación, análisis e interpretación de datos obtenidos.

- Implementación de la I fase del proyecto para el pueblo Negro de Habla Inglesa en 23 centros educativos (47 docentes).
 - Capacitación de docentes del I ciclo de los centros EIB del pueblo Negro de Habla Inglesa.
 - Aplicación de diagnóstico lingüístico a los niños de primero y segundo grado de los centros EIB del pueblo Habla Inglesa.
 - Dotación de material didáctico adaptado a la lengua y cultura de cada pueblo.
 - Tabulación, análisis e interpretación de datos obtenidos.

Proyecto Calidad de la Educación Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional, Plan Indígena (Fondos Banco Mundial)

- Anteproyecto Ley de la política lingüística Educativa en Honduras para los pueblos indígenas y afrohondureños.

- Consultoría Nacional para Apoyar el proceso de revitalización de la cultura y la lengua del Pueblo Lenca.

- Censo Diagnóstico de la situación educativa de los pueblos indígenas y afrohondureños. (Extensión de consultoría productos que quedaron pendientes del 2011).



- Relanzamiento de la Educación Intercultural Bilingüe
 - Socialización y validación con las Federaciones de Pueblos Indígenas y Afro hondureños.

- Realización de relanzamientos en puntos estratégicos del país. En la comunidad Pesh de Subirana, Culmi en el Departamento de Olancho, Puerto Lempira, Gracias a Dios y Copan.
-

➡ De la matrícula inicial del 2012 en las 14 sedes se logro la retención de 85%:

No	Sede PFD	Matricula Inicial 2012	Matricula Final	% de Retención
1	Trujillo	80	71	89
2	Guanaja	71	25	35
3	Roatán	75	43	57
4	Yoro	125	125	100
5	Puerto Lempira C	219	120	55
6	Montaña de la Flor	58	60	103
7	Copán	220	224	102
8	Ocotepeque	60	54	90
9	Krausirpi	59	35	59
10	La Paz	122	122	100
11	La Esperanza	200	200	100
12	Juticalpa	67	72	107
13	El Paraíso	120	120	100
14	Utila	35	13	37
Total.....		1511	1284	85%

- ➡ Desarrollados procesos de sensibilización y concientización de la EIB a docentes de centros EIB y a representantes de Federaciones Indígenas y Afrohondureños a través de los Coordinadores Departamentales EIB.
- ➡ Socializado y validado con Federaciones y Representantes de las federaciones y personal administrativo las actividades de Relanzamientos de la EIB en lugares estratégicos de las poblaciones indígenas y afrohondureñas, el proceso de transición del PRONEAAH a Dirección General de Educación Intercultural Multilingüe y reorientación del proceso de concreción de la Educación Intercultural.
- ➡ Revisado el reglamento de la Dirección General de Educación Multilingüe por la Federaciones y Representantes de las federaciones y personal administrativo.

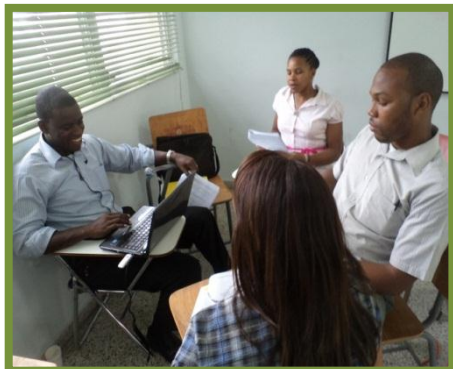
Pueblo Chorti'



Miskito y Tawahka



Isleños, Garífuna y Tol



Pueblo Lenca



Pueblo Pesh



- En proceso de Formación 1278 docentes en 14 sedes del Programa de Formación de Docentes en EIB. (Trujillo, Guanaja, Roatán, Yoro, Puerto Lempira, Utila, El Paraíso, Montaña de la Flor, Copan, Ocotepeque, Krausirpi, La Paz, La Esperanza, Juticalpa).

CENTROS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN PREBÁSICA (CCEPREB) EIB APERTURADOS

DEPARTAMENTO	CCEPREB ORGANIZADOS EN EL 2012	MATRICULA		
		F	M	T
Comayagua	98	517	573	1090
Copan	5	28	23	51
Cortes	2	6	11	17
Francisco Morazan	5	12	17	29
Gracias A Dios	11	85	71	156
Intibuca	2	12	13	25
Islas De La Bahia	1	5	4	9
Lempira	12	44	57	101
Ocotepeque	5	20	25	45
Olancho	3	20	21	41
Santa Barbara	13	79	68	147
Yoro	23	120	118	238

180	948	1001	1949
-----	-----	------	------

Voluntarios y Voluntarias de CCEPREB Capacitadas en Pedagogía EIB y uso de materiales EIB

Sedes	Departamento	F	M	Total
Copan Ruinas	Santa Bárbara	5	1	6
	Ocotepeque	6	0	6
	Copan	8	1	9
Comayagua, Comayagua	Comayagua	74	1	75
Siguatepeque	Comayagua	26	1	27
Ahuas	Gracias a Dios	13	1	14
Yoro	Yoro	24	1	25
	Cortes	0	0	0
	Islas de la Bahía			0
Marcala	Intibucá	4	0	4
	La Paz	7	0	7
Francisco Morazán	Olancho	2	1	3
	Francisco Morazán	3	0	3
Lempira	Lempira	11	0	11
Total Capacitados		183	9	192

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y SALUD (DECOAS)

El Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud (DECOAS), es una dependencia de la Secretaría de Educación creado según **Decreto Legislativo N° 158-2009**, es responsable de promover, reconocer y valorar el aprendizaje que se logra en la población educativa del sector público y población en general; así como normar y coordinar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente el aprovechamiento de los ecosistemas, la gestión de riesgo y previsión de desastre en el sector educativo del país.

Población Objetivo

Docentes, alumnos y alumnas de centros educativos de los niveles pre-básica y básica de los departamentos de Francisco Morazán, Yoro, Atlántida, Comayagua, Valle Choluteca y Gracias a Dios.

Resultados de Producción Relevantes

- ➡ Se capacitó a 513 docentes de los niveles de pre básica y básica de centros educativos públicos de los departamentos de: Francisco Morazán, Yoro, Atlántida, Comayagua,

Valle y Choluteca en el tema de Gestión Integral del Riesgo haciendo énfasis en Normas Mínimas de Educación en Situaciones de Emergencia, con el apoyo financiero de Organizaciones no Gubernamentales como Visión Mundial, GOAL, Cruz Roja Suiza

- ➡ Se capacitó a 60 docentes de los niveles de pre básico y básico de centros educativos públicos de los departamentos de Gracias a Dios y Yoro, en el tema de Educación Ambiental; socializando la Guía Metodológica de Educación Ambiental para el docente en las Arreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el financiamiento de GOAL, Proyecto CREA.

Los resultados obtenidos se lograron con el apoyo financiero de Organizaciones no Gubernamentales como Visión Mundial, GOAL, Cruz Roja Suiza y Proyecto CREA.



Docentes del municipio de La Ceiba,
Taller de Gestión del Riesgo



Docentes del municipio de Brus
Laguna, departamento de Gracias a Dios, taller de Educación
Ambiental

PROYECTO CIVICO

Proyecto Cívico es una Unidad dependiente de la Dirección General de Servicios Estudiantiles adscrita a la Sub Secretaría de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación.

Su quehacer se fundamenta en el desarrollo de un programa nacional en formación de valores, prevención, educación para los concursos, competencias, certámenes, celebraciones cívicas, culturales, artísticas, formación de Comités Cívicos Municipales y Departamentales. Además coordinamos y organizamos acciones conjuntas con otras Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales cuyas acciones contribuyen a la gran proyección de esta Unidad en la labor de Autogestión que hemos generado estímulos a la población educativa quienes son los que dan vida a nuestras acciones permanentes.

Objetivos

- Establecer coordinaciones con diferentes sectores y fuerzas centrales educativas, sociales, políticas y económicas; con el objetivo de propiciar iniciativas que destaquen el desarrollo humano, el respeto a la nacionalidad, a la historia hondureña, la conservación de la vida humana y los bienes.

- Fomentar valores éticos y morales en forma individual y grupal mediante actividades que desarrollen la conciencia moral y ciudadana en los educandos.
- Fortalecer la formación y transferencia de valores cívicos en la población educativa y comunidad en general para sumir el compromiso con la historia, identidad nacional para ser mejores hondureñas (os).

Población Objetivo

Niñas, niños y jóvenes de los niveles de Pre Básico, Básica y Media de todo el País y Población en General.

Resultados de Producción Relevantes

- Realizados a nivel departamental concursos para fortalecer la Identidad Nacional en los 18 departamentos.
- Reactivación de campaña para fortalecer Valores e Identidad Nacional.
- Ejecutado el Proyecto Cívico “Formemos Ciudadanos (as) para Engrandecer a Honduras”.
- Impresión de la revista con la biografía del Poeta Roberto Sosa, quien fue elegido como el nombre que llevarán las promociones académicas del 2012 en los niveles educativos de prebásica, básica y media a nivel nacional.
- Invitaciones para los premios nacionales de Ciencia, Arte y Literatura y la adquisición de medallas y premios en metálico de L. 15,000.00 a cada ganador.

Es importante mencionar que la realización de las actividades de la Unidad de Proyecto Cívico para el mes de septiembre incluyen: arrío de la Bandera Nacional, recorrido de la Antorcha de la Paz, conmemoración de la muerte del General Francisco Morazán, coordinación de los desfiles patrios en el Estadio Nacional y actos de premiación al maestro del año. La realización de estas actividades se realizaron gracias al apoyo logístico y financiero de las todas las Secretarías de Estado que participaron en cada evento.

DESFILES PRE BÁSICA Y BÁSICA



Programa de Televisión Educativa Hondureña- TELEBASICA

De acuerdo al Currículo Nacional Básico de Honduras, TELEBASICA es una alternativa de educación que se inserta en el tercer ciclo de Educación Básica con el propósito de apoyar a los docentes en su labor formativa y de propiciar aprendizajes significativos de carácter científico – tecnológico, reforzando y expandiendo los contenidos curriculares de los ciclos anteriores de la Educación Básica.

El Modelo TELEBASICA ofrece nuevas formas y metodologías de construcción de los aprendizajes de manera integral; agrupa diferentes áreas de estudio, bloques de contenidos, disciplinas, unidades didácticas, sesiones y secuencias de aprendizaje en función de las necesidades de la comunidad con el propósito de vincular lo afectivo y cultural dentro de una sociedad productiva. En vías de disminuir las diferencias sociales en el marco de la equidad, el Modelo promueve el desarrollo humano sostenible, contribuyendo así a la reducción de los índices de pobreza.

Una de las metas a corto plazo del programa de Televisión Educativa, es asegurar la correcta aplicación del modelo de TELEBASICA en los CEB que han sido beneficiados, contribuyendo significativamente al proceso educativo del país. Para ello es necesario llevar a cabo una serie de acciones como ser la adquisición de los recursos didácticos, impresos y audiovisuales elaborados de acuerdo a nuestra realidad nacional, la capacitación y actualización de los docentes que intervienen directamente en el proceso enseñanza aprendizaje con esta metodología y las actividades de acompañamiento y evaluación del proceso educativo.

Objetivos

- Proveer una modalidad de educación alternativa que incorpora los medios tecnológicos para lograr aprendizajes significativos y así un servicio educativo de calidad, orientado al Tercer Ciclo de la Educación Básica, es decir de 7° a 9° grado, actualmente en seis asignaturas: Ciencias Naturales (Biología, Física y Química), Estudios Sociales (Historia Universal y Geografía General), Matemáticas, Español, Inglés como lengua extranjera y Tecnología
- Asegurar la correcta aplicación de la modalidad de TELEBASICA en los CEB donde tiene cobertura el programa, asistiendo técnica y pedagógicamente a los docentes con el auxilio de los enlaces en las direcciones departamentales de educación.

Población Objetivo

El Programa de Televisión Educativa Hondureña (**TELEBÁSICA**) atiende a 438 Centros de Educación Básica, distribuidos en todo el país de la siguiente manera:

Secretaría De Educación Programa De Televisión Educativa Hondureña Centros Básicos Atendidos Por Telebásica					
Nº	Departamento	Centros Básicos	Estudiantes		Total
			Niñas	Niños	
1	Atlántida	22	1224	923	2147
2	Colón	22	1127	834	1961

3	Comayagua	23	1060	1167	2227
4	Copán	26	1414	1013	2427
5	Cortés	47	2330	2121	4451
6	Choluteca	30	1493	1308	2801
7	El Paraíso	31	1507	1307	2814
8	Francisco Morazán	36	1921	1521	3442
9	Gracias a Dios	10	621	313	934
10	Intibucá	20	1049	818	1867
11	Islas de la Bahía	6	302	258	560
12	La Paz	11	532	495	1027
13	Lempira	29	1997	710	2707
14	Ocotepeque	13	650	564	1214
15	Olancho	30	1482	1256	2738
16	Santa Bárbara	34	1663	1461	3124
17	Valle	18	912	768	1680
18	Yoro	30	1468	1303	2771
					40892

Resultados de Producción relevantes

Elaboración del Calendario Académico Anual (Temporalización Curricular del año 2012) por asignatura para séptimo, octavo y noveno grado, de acuerdo a los contenidos del Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica (DCNB).



Temporalización Curricular del año 2012



Telebásica
Programa de Televisión Educativa Hondureña

Técnico Responsable: Hugo Erazo

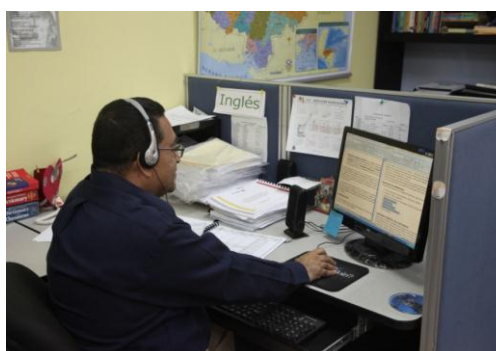
Grado: Séptimo

Área: Tecnología

Aldem Suárez, Tegucigalpa M. D. C. Tel: 2257-0954, Fax: 2257-1923, correo electrónico: telebasica@yahoo.com

Elaboración de materiales didácticos para octavo grado, según los lineamientos establecidos en el DCNB y la metodología utilizada en el programa:

- Guías de Aprendizaje
- Guías Didácticas
- Contenidos de programas televisivos



Capacitación de Técnicos de la Unidad en elaboración de reactivos de evaluación.



Preparación de materiales didácticos impresos que son entregados a los centros educativos que implementan el Programa Telebásica.



Edición de lecciones audiovisuales que son transmitidas a través de la señal abierta del Canal 48.



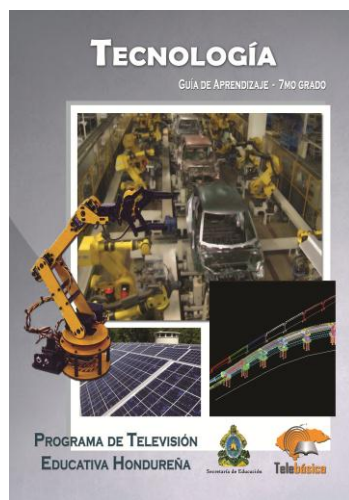
Reproducción de lecciones audiovisuales por área académica para ser enviadas a todos los centros educativos atendidos por el programa.



Entrega de materiales didácticos impresos y audiovisuales a las Direcciones Departamentales y los centros educativos que implementan el programa Telebásica.

Validación de reactivos de ocho asignaturas en los Departamentos de Choluteca, Comayagua, La Paz y Valle en ocho centros de Educación Básica.





dición, diseño y Diagramación de ocho Guías de Aprendizaje y ocho Guías Didácticas de los textos de ocho asignaturas de séptimo grado, de acuerdo al **Currículo Nacional Básico**.

Entrega a la Secretaría de Educación de ocho Guías de Aprendizaje y ocho Guías Didácticas correspondientes a textos de ocho asignaturas de séptimo grado; editadas, diseñadas, diagramadas e impresas de acuerdo a El Currículo Nacional Básico.

UNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL

La Misión del departamento de Orientación Educativa y vocacional consiste en definir y proponer estrategias, normas y procedimientos que viabilicen la implementación de metodologías y modelos de gestión y coordinación en la transferencia de los servicios educativos que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los Centros Educativos del país.

Objetivo de la Unidad

Coordinar, apoyar y brindar asesoría en la implementación de estrategias y metodología de gestión que propicien la autoafirmación y maduración personal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de afrontar sus problemas y responsabilidades con objetividad, buen juicio y decisión.

Población Objetivo

La Unidad de Orientación Educativa Beneficia a las poblaciones de Pre Básica, Básica y Media a nivel Nacional.

Logros relevantes

- ➡ Gobiernos escolares y consejos estudiantiles en los centros educativos fortalecidos y funcionando.
- ➡ Programa de capacitación a niños, niñas, y jóvenes en proceso de organización y funcionamiento de los gobiernos escolares y consejos estudiantiles.
- ➡ Reglamento /normativa de funcionamiento para los gobiernos escolares y consejos estudiantiles.

- Gobiernos Escolares y estudiantiles organizados y funcionando en los 18 departamentos del país.
- Beneficiados con la implementación del módulo de Abriendo Espacios Humanitarios AEH I y II **7,500 Alumnos** del III Ciclo (7mo y 8vo grado) de 20 Centros de Educación Básica en 5 departamentos del país (Francisco Morazán, Cortés, Colón, Copán y Atlántida). En centros educativos.
- Beneficiados con la capacitación e implementación del módulo de Abriendo Espacios Humanitarios AEH I y II **60 docentes** que laboran en el tercer ciclo (7mo y 8vo grado) de 20 Centros de Educación Básica en 05 departamentos del país (Francisco Morazán, Cortés, Colón, Copán y Atlántida). En centros educativos.
- 780 Docentes capacitados mediante la realización de talleres con el apoyo financiero de ONGS y Proyectos tales como: el Proyecto AEH, (Comité Internacional de La Cruz Roja), Escuela de Padres y Madres con GIZ, Taller de Competencias Laborales Grupo METAS, Taller “La persona moral un activo valioso para la sociedad” con ISP. (Programa Internacional Escolar).
- Capacitación a 1,955 docentes y estudiantes en temas relacionados con el Reglamento de Gobiernos Escolares y estudiantiles, Didáctica de la Educación en Valores y sobre orientación escolar.

Capacitación, Validación y Entrega de Documentos y Material del Proyecto AEH



Seguimiento a la Implementación del Proyecto AEH



Revisión Reglamento Gobiernos Estudiantiles



Capacitación y Certificación Internacional en Competencias Laborales Básicas



Apoyo de la pareja presidencial al CONGRESO INFANTIL 2012



**Conferencia Regional de Resiliencia
Realizada en Copan Ruinas
Coordinada por El Banco Mundial**



Visita de seguimiento a orientadoras (es) de 09 Centros Educativos del nivel medio del departamento de Cortés



EDUCACION FISICA Y DEPORTES

La Unidad de Educación Física, tiene bajo su responsabilidad Administrar, supervisar, y coordinar a nivel nacional la oferta y la entrega de los servicios estudiantiles a través del deporte educativo en los niveles del sistema educativo.

Objetivos

- Gestionar y coordinar con las Direcciones departamentales de Educación y los centros educativos la Entrega de los servicios estudiantiles del Deporte educativo en sus diferentes etapas: Locales, regionales y locales.
- Coordinar a solicitud del despacho Ministerial los proyectos deportivos Educativos puntuales.
- Colaborar integradamente en la entrega de otros servicios estudiantiles de la Dirección general correspondiente.

Población Objetivo

Niños (as) y jóvenes de los niveles educativos de Básica, Media y Educación Especial

RESULTADOS RELEVANTES

- Organizadas juntas deportivas escolares y colegiales en 17 Direcciones Departamentales, así como el seguimiento y monitoreo de las mismas.
- Desarrollados a nivel nacional 5 torneos deportivos y el proceso nacional clasificatorio de los IV Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos

Proceso Clasificatorio Nacional Escolar

DEPORTE	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	CAMPEON NACIONAL
FUTBOL 7	Tegucigalpa, Choluteca, Valle La Paz, S.P.S, La Ceiba Danlí, Olancho	El Paraíso Tegucigalpa San Pedro Sula Olancho San Lorenzo	San Pedro Sula	Comayagua
Minibaloncesto	Tegucigalpa.	Choluteca Tegucigalpa	San Pedro Sula	San Pedro Sula(M)
Minivoleibol	Tegucigalpa, La Ceiba, S. P. S. Choluteca	Tegucigalpa San Pedro Sula	San Pedro Sula	San Pedro Sula (M) Roatán (F)
Atletismo	Tegucigalpa		Tegucigalpa	Selección
Atletismo Adaptado	Tegucigalpa			Selección

Ajedrez	Tegucigalpa		Tegucigalpa	Selección
---------	-------------	--	-------------	-----------

DEPORTE	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
Futbol	94	1,880	102	94
Minibaloncesto	49	596	72	98
Minivoleibol	50	600	42	100
Atletismo	4	200	6 Eventos	8
Atletismo Adaptado	8	32	8 Eventos	8
Ajedrez	5	80	4 Eventos	15
Total	210	3,358		323

Torneo Escolar de Fútbol Mundial

TORNEO ESCOLAR DE FUTBOL	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
Mundial De Lizzy Futbol 7	64	1,280	183	400
Educopa Futbol 5	40	800	92	200
Total	104	2,080	275	600

Torneo Colegial de Futbol
Categorías Infantil, Pre -Juvenil, Juvenil y Rama Femenino

TORNEO COLEGIAL DE FUTBOL	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
Femenino Futbol 9	14	350	32	14
Infantil	16	400	40	16
Pre Juvenil	25	625	55	25
Juvenil	25	625	55	25
Total	80	2,000	182	80

Torneo de FUTSAL Colegial Torneo Juvenil, Torneo clasificatorio CODICADER U-17
Participación en el Salvador

TORNEO DE FUTSAL COLEGIAL	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
U-17	8	160	16	16
TOTAL	8	160	16	16

CAMPEON	SUB CAMPEON
San José del Carmen	Tecnológico Cristiano

**Torneo Centroamericano
Honduras obtuvo el II Lugar en los Juegos Centroamericanos**

TORNEO DE FUTSAL COLEGIAL CENTROAMERICANO	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
U-17	12	210	14	12
TOTAL	12	210	14	12

Torneo Juvenil Educopa

TORNEO FUTSAL COLEGIAL JUVENIL	CENTROS EDUCATIVOS	ALUMNOS (AS) INCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
JUVENIL	6	120	12	14
TOTAL	6	120	12	14

Apúntate a Jugar

SEDE	KIT DE MATERIALES	No. DE ESCUELAS BENEFICIADAS	No. DOCENTES CAPACITADOS	N. DE ESTUDIANTES
Tegucigalpa	20	20	20	7,000
San Pedro Sula	20	20	20	7,000
Total	40	40	40	14,000

Tegucigalpa – San Pedro Sula

- Capacitaciones para el personal técnico de la Unidad sobre: FUTSAL, Balonmano, Baloncesto y Voleibol
- La Unidad de Educación Física y Deportes a través de su Coordinador José David Turcios, Capacitó a los maestros de Educación Primaria y Secundaria previo a los Torneos Locales de Futbol 7, Futbol 9 y FUTSAL.

Zona	Maestros Capacitados
Francisco Morazán	416
Santa Rosa de Copan	20
San Pedro Sula,	25
La Ceiba	20
Choluteca	20
Total	491

A través de la gestión Internacional, y en colaboración con la Universidad Pedagógica Francisco Morazán se realizó la capacitación ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS DE EDUCACION FISICA, impartido por el Dr. Domingo Blázquez, de la Universidad De Barcelona, España, realizada en el Paraninfo de la UPNFM., Con la participación de 40 Maestros de Educación Física.

Torneo Femenino de Softball Colegial

TORNEO FEMENINO DE SOFTBALL	CENTROS EDUCATIVOS	No. ALUMNOS (AS) INSCRITOS	PARTIDOS JUGADOS	PROFESORES (AS)
	8	200	60	6
TOTAL	8	200	60	6

JUVENTUD, POBLACION Y SALUD

La Unidad de Juventud, Población y Salud, es una dependencia del Departamento de Beneficios Estudiantes, se encuentra dentro de la estructura Programática de la Dirección General de Servicios Estudiantiles (Servicios Educativos Especiales: GA-01, UE-20, Programa 04, SubPrograma-4, Programa-00, Proyecto-000, Actividad-003).

Objetivo

Contribuir a que los y las estudiantes de educación básica y secundaria mejoren sus conocimientos, actitudes y valores con relación a la salud sexual y reproductiva, luego de participar en actividades de aprendizaje propuestas a través de los ejes transversales de población, salud y equidad de género.

Población Objetivo

La población objetivo son los centros educativos en los niveles de Prebásica, I, II y III Ciclo de Educación Básica; a través de la capacitación a docentes y líderes estudiantiles en los temas sobre Educación de la Sexualidad, Prevención de ITS, VIH y sida, aplicado en las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Estudios Sociales, Español y Educación Física para que éstos a su vez, realicen el efecto multiplicador en los estudiantes de sus propios Centros Educativos en todo el país.

Resultados Relevantes

- Capacitación en Educación de la Sexualidad, Prevención de ITS/VIH y SIDA, con enfoque de género, enfatizando al III Ciclo de Educación Básica en varios departamentos del país.
 - Docentes 289
 - Líderes estudiantiles 103
 - Personas en general 61
 - Centros Educativos 49

- Socialización para el uso e implementación de las Guías Metodológicas “ Cuidando mi salud y mi Vida” a docentes de los niveles de Pre-Básica, I Ciclo, II Ciclo y III Ciclo de Educación Básica.
 - Docentes 419
 - Centros Educativos 88
- Seguimiento y monitoreo a los equipos docentes formados en las actividades de capacitación para verificar la implementación de las Guías Metodológicas en coordinación de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- **Reproducción de Materiales:**
 - Textos de Guías Metodológicas “ Cuidando mi Salud y mi Vida” 2,788
 - Baners 3
 - Bolsas para Feria Expositiva 500
 - Carpetas 2,000
 - Cuadernos “ Aprendamos sobre VIH y Sida” 11,000
 - Camisetas juveniles 1,000
 - Brochours informativo de la Unidad

Trabajo realizado por la Unidad

Aplicación de Test en conocimiento del VIH y sida



Verificación de Planes Operativos y Fichas del Docente en talleres de capacitación a docentes



Aplicación de Test en conocimientos adquiridos en VIH y sida



Jornadas de Capacitación a Estudiantes en temas de Sexualidad y Prevención de ITS



Reunión de evaluación de las jornadas de capacitación UNFPA y SE



Estudiantes capacitados, a través de la Metodología EXPOSIDA



BECAS Y BONO DE TRANSPORTE

El Programa Nacional de Becas a Estudiantes en condiciones de pobreza y buen índice académico y Bono de Transporte fue creado con acuerdo 232-2004 y reformado mediante acuerdo 046-PE-2005 con fecha 2 de Julio de 2005. Es una unidad creada por la Secretaria de Educación con el objetivo de beneficiar a jóvenes estudiantes del nivel básico, medio y superior en condiciones de pobreza y buen índice académico así como otorgamiento del bono de transporte a los alumnos del nivel medio que utilizan el transporte urbano.

El Programa Nacional de Becas tiene como finalidad contribuir a la disminución del ausentismo y reprobación escolar de los niños, niñas y jóvenes matriculados en los centros educativos oficiales del país en los niveles básico, medio y superior del sistema formal de la Educación Nacional.

Objetivos

- A- Estimular a los alumnos y alumnas de bajos ingresos económicos, de los diferentes niveles del sistema educativo nacional que obtienen buen índice académico.
- B- Incentivar la excelencia académica de la población escolar de los centros educativos oficiales en sus diferentes niveles para asegurar un mejor desarrollo económico y social del país.
- C- Brindar la oportunidad a niños, niñas y jóvenes de poder alcanzar mejor nivel académico que les permita enfrentar su futuro en condiciones apropiadas
- D- Favorecer la mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes que cumplan con los requisitos establecidos en este reglamento.

Población Objetivo

El Bono de Transporte se otorga a estudiantes del nivel medio matriculados en Institutos oficiales beneficiando a 150,000 estudiantes de 93 Institutos distribuidos en 12 Departamentos a razón de Lps. 400.00 c/u por un monto de Lps. 60,000.000.00.

Las Becas de carácter social y de excelencia académica se concede a niños, niñas y jóvenes matriculados en Centros Educativos Oficiales; se benefician 71,500 estudiantes en todo el país por un monto de Lps. 100,250,000.00 en los niveles Básico, Medio y Superior.

NIVEL BÁSICO: Comprende todos los alumnos de las Escuelas y Centros de Educación Básica Oficiales del segundo al noveno grado

NIVEL MEDIO: Son todos los alumnos de los Centros Educativos Oficiales de I a III curso de ciclo común, Educación Comercial, Escuelas Normales y las diferentes modalidades de Bachillerato.

NIVEL UNIVERSITARIO: Se benefician los estudiantes de la UNAH, LA UPNFM y la Universidad de Olancho.

El beneficio de compensación social de becas en sus diferentes niveles y categorías tiene Cobertura Nacional y según monto para el año 2012 es de L.100, 250,000.00. (Cien millones doscientos cincuenta mil lempiras.)

El bono de transporte tiene cobertura en 12 (doce) Departamentos del País, siendo estos:

Francisco Morazán, Comayagua, Copan, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Intibucá, La Paz, Olancho, Santa Bárbara, Yoro y Valle.

Resultados de Producción Relevantes

En el presente año se elaboraron cuatro planillas del Bono de transporte con el incremento del presente año de Lps. 200.00 a cada alumno siendo ahora un valor de Lps. 600.00 a cada estudiante.

Planillas del Bono de Transporte 2012

No. PLANILLA	CENTROS EDUCATIVOS	ALUMNOS	MONTO
Primera	6	21,549	L. 12,929,400.00
Segunda	30	40,813	L. 24,487,800.00
Tercera	21	41,128	L. 24,676,800.00
Cuarta	36	34,877	L. 20,926,200.00
Total	93	138,367	L. 83,020,200.00

Se pagaron tres planillas y está pendiente de pago la Cuarta planilla

En cuanto a las Becas se hizo la distribución de Becas para la primera Dama y las que le corresponden distribuir a la Secretaria de Educación así:

Distribución de Becas Año 2012

No.	NOMBRE	TOTAL BECAS	MONTO
1	Primera Dama	31,305	42,724,000.00
2	Convenio Fundacion Terra	2,000	3,000,000.00
3	Diputados Del Congreso Infantil 2012	128	192,000.00
4	Comde	15,750	21,000,000.00
5	Grupos Etnicos	6,556	8,210,700.00
6	Secretaria de Educacion	6,807	9,859,300.00
	Totales	62,546	84,986,000.00

Elaboración de la Cuarta planilla que está próxima a pagar por un monto de Lps. 38,476,900.00 beneficiando a 28,188 alumnos de los diferentes niveles de todo el país.

REUNIONES DEPARTAMENTALES PARA DISTRIBUCION DE FORMATOS DE BECAS

REUNION EN CEIBA, ATLANTIDA



REUNION EN JUTICALPA, OLANCHO



REUNION EN SAN PEDRO SULA, CORTÉS



CONGRESO INFANTIL 2012



SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR DE HONDURAS (SAEH)

Servicio de Alimentación Escolar de Honduras: Es la instancia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación creada en el año 1950, con cobertura rural en los municipios más pobres del país para rectorar el Programa Nacional de Merienda Escolar, cuyo propósito es incentivar a través de la merienda el acceso a la escuela, la permanencia en ella y la mejora en las capacidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas de los niveles de Pre- Básica y Básica.

El Programa Vaso de Leche Pretende mejorar el estado nutricional de los niños y niñas en los centros educativos públicos del nivel Pre Básica y Básica, mediante la inclusión en la merienda escolar de un vaso de leche (a razón de 200 ml por escolar) o el equivalente a 1 onza de producto derivado, comprado a nivel local, directamente de las Organizaciones de pequeños, medianos productores independientes.

Objetivos

1. Brindar seguridad alimentaria y nutricional a los niños y niñas que asisten a centros escolares oficiales del país en el nivel Pre-básico Y Básico mediante el acceso de raciones complementarias de alimento.

2. Incrementar la matricula, mejorar el rendimiento académico, reducir los índices de deserción, repitencia y ausentismo escolar.
3. Promover en los niños, niñas y en las familias los conceptos de nutrición, salud e higiene, saneamiento básico y formación de hábitos deseables en apoyo al Currículo Nacional Básico.
4. Fortalecer la participación activa de las fuerzas vivas de la comunidad, principalmente de madres y padres de familia en apoyo al desarrollo de las actividades del programa alimentario.

Población Objetivo

- El Programa de Merienda Escolar tiene Cobertura a Nivel Nacional en los 298 Municipios de los 18 Departamentos del País, incluyendo un total de 20,061 Centros Educativos de los niveles de Pre Básico y Básica del Sector Publico.

Resultados Relevantes

NIÑOS (AS) BENEFICIADOS POR CENTRO Y SEXO POR EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	CENTROS EDUCATIVOS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Pre básico	8,590	109,029	108,464	217,493
Básica	11,471	588,390	598,218	1,186,608
Total	20,061	697,419	706,682	1,404,101

- Lanzamiento Oficial del Programa de Merienda Escolar, en el Departamento de Copan, Coordinado Por las Instituciones Involucradas en el Programa de Merienda Escolar.



- Firma de Acuerdo de Cooperación para el Programa Merienda Escolar entre el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, El Despacho de la Primera Dama, La Secretaría de Desarrollo Social, La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, y La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa.

- Entregada y Distribuida a las Bodegas Departamentales, Distritales y de Centro Educativos la I, II, III. Remesa de la Merienda Escolar en un 100% correspondiente al Año 2012 a Nivel Nacional.
- Beneficiados Con el Programa Vaso de Leche 9,379 Centros Educativos, en 143 Municipios en 14 Departamentos a Nivel Nacional, en los cuales 68 municipios reforzaron la Merienda Escolar con Queso, y 75 Municipios Con Leche. Obteniendo una Cobertura de 489,882 Niños y Niñas.

Proyecto “Escuelas Vivas”

La Unidad de Servicio de Alimentación Escolar de Honduras SAEH, trabaja en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social, FAO en un “Proyecto de Escuelas Vivas”, Es un proyecto de fortalecimiento al programa de alimentación escolar en el ámbito de “América Latina y el Caribe sin Hambre 2025” el cual consiste en realizar compras locales para la alimentación escolar y a la vez ayudar a los pequeños productores de la comunidad a obtener una mejor condición de vida para lo cual se capacitaron 50 docentes en Huertos Escolares pedagógicos en el departamento de Intibucá y Lempira.



Profesores recibiendo la capacitación de Huertos

Presupuesto Ejecutado

REMESAS	DIAS CON MERIENDA	MONTO (US\$)
Primera	50	9,922,613.00
Segunda	50	10,392,524.35
Tercera	50	8,249,284.87
Total	150	28,564,422.22

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- El programa de merienda escolar tiene dos fuentes de financiamiento que atiende a la población siguiente:

1. GOBIERNO DE HONDURAS (1, 220, 915,00) niños y niñas.
2. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (183, 186,00) niños y niñas.

Total: 1, 404,101.00



La Secretaría de Desarrollo Social es la encargada de transferir los fondos al Programa Mundial de Alimentos para la compra y distribución de Merienda Escolar.

PROGRAMA AMPLIANDO HORIZONTES (PAH)

Descripción

El Programa de Infopedagogía e Informática Educativa “Ampliando Horizontes”, es un esfuerzo auspiciado por el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Educación; el cual consiste en la integración de procesos de Informática Educativa a través del uso de tecnologías de la información, en la planificación, desarrollo, fortalecimiento y extensión de las asignaturas que integran el currículo de educación primaria del país, es decir, busca involucrar procesos pedagógicos y metodológicos convencionales, con las posibilidades y bondades que ofrecen los procedimientos desarrollados bajo el modelo de la Informática Educativa. Con esto se pretende aportar, tanto al docente como al alumno, novedosos instrumentos de apoyo y métodos de trabajo que enriquezcan y propicien cambios al actual proceso de enseñanza/aprendizaje de los hondureños y hondureñas.

Objetivo

Dotar de apoyo con tecnología de la información y comunicación a centros educativos y de esta manera forjar a Docentes o Educandos en la implementación de nuevas técnicas pedagógicas orientadas a alfabetización Digital.

Población Objetivo

En la actualidad se esta cubriendo una cobertura aproximada de 30,000 niños y niñas y capacitado 1,250 docentes mediante la instalación de 46 nuevas Salas de Innovación Educativa en igual numero de escuelas oficiales.

Resultados Relevantes

- ➡ La Corporación Microsoft, capacitó un total de 1,250 docentes de las diferentes escuelas pertenecientes al Programa en temas relacionados con el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación, la Infopedagogía y el

programa de autor CLIC 3.0. Los docentes capacitados, deberán transferir los conocimientos adquiridos a 1,500 docentes de aulas en sus respectivas escuelas



➡ **Dotación de equipo tecnológico de comunicación a 46 Centros Educativos** a nivel nacional, con el fin de cumplir con los requerimientos y necesidades para docentes y educandos:

- a. Laboratorios portátil con router inalámbrico
- b. Laboratorio Multifuncional Interactivo (Física/Química/Electrónica/Contabilidad)
- c. Pizarras electrónicas
- d. Impresoras
- e. Accesorios (Mouse, Audífono, entre otros)



Laboratorio portátil con router inalámbrico



Laboratorio Multifuncional Interactivo (Física/Química/Electrónica/Contabilidad)



en servicio útil para el docente y el estudiante, es un recurso conveniente para el Estado e indispensable para el País".



PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 2524/BL-HO BID



Descripción

El Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica 2524/BL-HO; está estructurado en Tres Componentes, la Secretaría de Educación ejecuta los Componentes 1 y 2 y la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial (SDP) ejecuta el Componente 3 del Programa, estos componentes son los siguientes:

Componente 1. Expansión de la cobertura Pre-básica. El objetivo de este componente es ampliar el acceso a la educación Pre-básica de los niños provenientes de familias de bajos recursos utilizando los criterios de elegibilidad del Programa Presidencial de Salud, Educación y Nutrición (Programa Bono 10,000), a fin de mejorar las condiciones de aprestamiento con que llegan al primer grado. Con los recursos asignados a este componente, la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SE), contratará servicios de capacitación y acompañamiento a los educadores voluntarios de los Centros Comunitarios de Educación Pre-básica (CCEPREB) y servicios para el monitoreo permanente de dicho centros por parte de un equipo conjunto de la SE y de la Fundación Ricardo Ernesto Maduro Andrew (FEREMA); además adquirirá mobiliario para los mismos, paquetes didácticos y materiales fungibles para las actividades educativas de los niños y pagará un estipendio a los (as) educadores (as) comunitarios (as).

Componente 2. Fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa en los dos primeros ciclos de Educación Básica. El Objetivo de este componente es fortalecer la calidad de la oferta educativa básica (del primero al sexto grado) en Honduras, con especial énfasis en el desarrollo de las habilidades básicas de lectoescritura y matemática. Las acciones de este componente se concentrarán en 545 escuelas focalizadas. Con los recursos asignados a este componente la SE: (i) adquirirá textos y material educativo para estudiantes y docentes; (ii) contratará servicios de capacitación para docentes, en lectura, escritura, matemática y en el uso de tecnología; (iii) contratará servicios de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a los docentes en las aulas y pagará los gastos de viáticos y traslado de su personal técnico para fortalecer la práctica pedagógica de los conocimientos adquiridos en la capacitación; (iv) contratará servicios para la adecuación de la infraestructura física de las escuelas (instalaciones eléctricas y de seguridad asociadas al Programa); (v) adquirirá materiales educativos digitales para docentes y estudiantes en los dos primeros ciclos de la educación básica y contratará servicios de fortalecimiento de su portal educativo (vi) contratará servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad operativa de su Unidad Técnica (vii) contratará servicios para el desarrollo y la implantación de un sistema de evaluación formativa de los estudiantes que, en forma individual y a lo largo del año de cuenta del progreso educativo de los alumnos para introducir oportunamente acciones remediales y disminuir el fracaso escolar.

Componente 3. Introducción de la tecnología para el mejoramiento de la Educación Básica El objetivo de este componente es proveer dispositivos tecnológicos (hardware y software) y herramientas de gestión pedagógica y administrativa a 545 escuelas beneficiarias del Programa. Con los recursos asignados a este componente la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial (SDP) adquirirá: (i) aproximadamente 54,500 notebooks, con tamaño, resistencia y durabilidad diseñados para el uso de estudiantes, los que se distribuirán a todos los estudiantes entre tercer y sexto grado de las escuelas beneficiarias del Programa; (ii) aproximadamente 2,571 notebooks, equipos con mayores capacidades, pero que compartirán, por lo menos, un mismo sistema operativo con los estudiantes y que se distribuirán a todos los docentes de primer a sexto grado de las escuelas participantes del Programa, así como a supervisores y técnicos que participarán en los programas de asistencia técnica; (iii) aproximadamente 545 servidores y equipos de redes y conectividad con capacidad para acceso local a recursos educativos digitales, aplicaciones para el trabajo colaborativo en la escuela, y para el apoyo a la gestión administrativa, de las escuelas beneficiarias del Programa. La SDP también contratará (i) servicios de acceso a Internet para las escuelas y para los docentes participantes del Programa y (ii) servicios para fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de la Unidad Administradora de Proyectos de la SDP (UAP/SDP).

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas de Educación Básica que atienden a la población más pobre de Honduras.

COMPONENTE I: EXPANSIÓN DE LA COBERTURA PRE-BÁSICA

Resultados de Producción relevantes

- Capacitación a 2,008 educadores de CCEPREB, lo cual representa el 93.61% de cumplimiento de la meta establecida para el año 2012, basada en el uso de la metodología del Programa Juego y Aprendo; por medio de 140 facilitadoras especialistas en la metodología.
- Capacitación y acompañamiento a 56 técnicos de las 18 Direcciones Departamentales de Educación. (Coordinadores de Pre básica, Unidades Técnicas Pedagógicas y de la Unidad de Planeamiento de Evaluación de la Gestión UPEG).
- Personal de FEREMA, la Unidad de Pre-básica de la Secretaría de Educación y de la UCP/BID-SE, participaron en los siguientes momentos de monitoreo:
 - Monitoreo y seguimiento a los 508 nuevos CCEPREB
 - Monitoreo de verificación a 153 CCEPREB nuevos y 150 fortalecidos.
 - Monitoreo pedagógico a 480 CCEPREB nuevas aperturas.
 - Monitoreo de impacto a 200 CCEPREB nuevos.
 - Monitoreo pedagógico a 112 CCEPREB fortalecidos y nuevos.
- Pago a 470 educadores de CCEPREB de 17 departamentos del país por valor de L. 1,743,000.00 de 5 meses (febrero a Junio), actualmente se está trabajando en las planillas de los 508 CCEPREB nuevas aperturas, correspondientes a los meses de julio a noviembre 2012.

- ➡ Pago a educadores de 5 departamentos (Francisco Morazán, Olancho, Valle, Comayagua y Cortes) de CCEPREB fortalecidos, Estas planillas fueron pagadas con fondos del Programa EFA (Education For All) y corresponden a los meses de febrero a junio.
- ➡ Apertura de 508 nuevos Centros Comunitarios de Educación Pre Básica (CCEPREB), equivalente a 5,080 nuevos cupos.
- ➡ 2,008 CCEPREB completamente operativos, de los cuales 1,500 son fortalecidos y 508 son nuevos.
- ➡ Centros educativos beneficiados con el paquete metodológico y los materiales del Programa Juego y Aprendo[©]
- ➡ **A través de FEREMA se adquirió el siguiente equipo y material:**
 - 2,145 paquetes metodológicos y sus materiales “juego y aprendo” equivalentes al 100% de lo establecido en el contrato
 - 645 Juegos de mobiliario (4 mesas con 12 sillas por centro)
 - 645 material Semiconcreto que consta de: un libro de valores, 2 libros de cuentos, 3 juegos de ensamble. (material complementario) para 645 CCEPREB.

Adicionalmente se han financiado 645 Guías metodológicas de la Secretaría de Educación que fueron adquiridas a través de FEREMA.

➡ **Equipo y Material Distribuido:**

- 1,920 paquetes metodológicos “juego y aprendo”
- 431 Juegos de mobiliario que representa el 66.82% de los centros beneficiados.
- 431 Paquetes de material semiconcreto.
- 431 Guías de la Secretaría de Educación.
- Reproducción de Guía Metodológica para los CCEPREB de la Secretaría de Educación para 2,150 centros.

COMPONENTE II: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS DOS PRIMEROS CICLOS DE BÁSICA

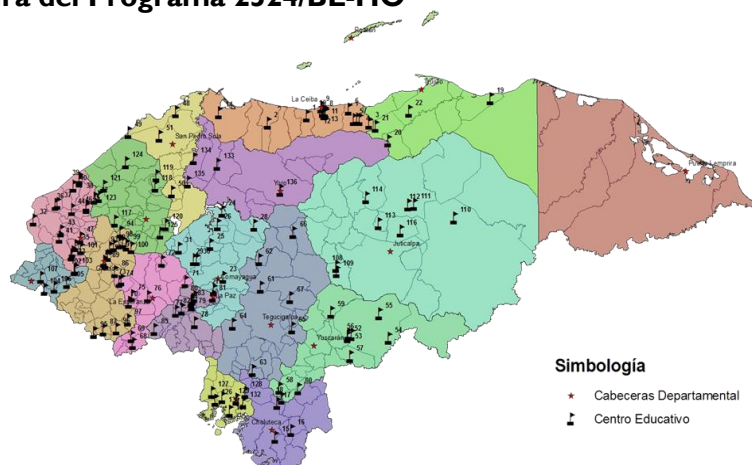
- ➡ **Entrega a 136 centros educativos los textos de español y de matemáticas a estudiantes de 1° a 6°.**
- ➡ Reproducción y distribución de textos de matemáticas (guía para el maestro y cuaderno de trabajo) para estudiantes y docentes de 1 a 6 grado (re impresión para 136 centros de tercero a sexto y para 466 de primero y segundo grado).
- ➡ Adquisición y distribución de textos de español (guía para el maestro, lectura, actividades y recortable) para estudiantes y docentes de 1 a 6 grado para 136 centros.
- ➡ Contratación de Firma para diseño gráfico, diagramación y corrección de estilo de textos de español y matemáticas. Actualmente se realizó a nivel regional su 4ta publicación.
- ➡ Adquisición de material de reproducción para la guía metodológica PEC.

- ➡ Capacitación a 744 docentes, meta alcanzada en tres jornadas de capacitación.
- ➡ Impresión de manuales para la implementación de la tecnología en los centros beneficiarios.
- ➡ Adquisición de servicio de impresión y reproducción de materiales (afiches, banners, rótulos, carteles, trífolios) para el desarrollo de las capacitaciones:
Esta actividad fue concluida en diciembre 2012. Adquiriendo los siguientes materiales para el desarrollo de las capacitaciones:
 - 1,100 Carpetas oficiales del programa,
 - 1,100 Libretas de papel bond (membretadas)
 - 1,100 Libretas con el logo de EDUCATRACHOS
 - 1,100 Trífolios desplegados
 - 1,100 CD'S grabados con el material para las capacitaciones
 - 1,100 Viñetas
 - 1,100 Porta CD'S
 - 1,100 Gafetes
 - 1,100 Portagafetes
 - 1,100 Reproducción del documento base
 - 1,100 Trífolio para padres
 - 1,100 Documento de roles
 - 1,100 Lápices con logo
 - 5 Banners del programa
- ➡ 3 Jornadas de capacitación en gestión pedagógica a Directores Departamentales y Distritales.
- ➡ Adquisición de equipo de cómputo y software para el fortalecimiento del portal educativo.
- ➡ Elaboración del Plan de Monitoreo y Seguimiento: Verificación y Asistencia Pedagógica a los centros beneficiados por el Programa.
- ➡ Entrega de material que contiene las quías pedagógicas para español y matemáticas con uso de tecnología de 1^{er} a 6^{to} grado a 136 centros educativos y aplicación de las mismas en 14 centros educativos.
- ➡ Diagnóstico de levantamiento físico en 466 escuelas beneficiadas por el Programa, destacando los siguientes puntos:
 - La asignación de recursos por Centro Educativo, se encuentra cinco (5) veces por debajo de la necesidad que refleja el levantamiento.
 - Los 466 Centros Educativos presentan necesidades de adecuación prioritarias como ser: reparación de cubierta de techo, instalación de puertas, ventanas, balcones que permitan proteger el equipo, instalación de todo el sistema eléctrico y dotación de mobiliario escolar.
 - Se cuenta con la lista de docentes, y georeferenciación de las 466 escuelas.
 - Se realizó la estrategia de intervención de los Centros Educativos contando con la aceptación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Se cuenta con el documento base para la no objeción del BID.
- Se realizó la invitación a participar para el lote de los Centros Educativos ubicados en los departamentos de Valle y Choluteca.

Para agilizar el proceso para las reparaciones menores, para los centros educativos restantes; se realizó la II FERIA A LA INVERSA.

Cobertura del Programa 2524/BL-HO



PROGRAMA EDUCATODOS



Descripción

El Programa EDUCATODOS es una modalidad alternativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, que brinda educación básica Formal de primero a noveno grado, a jóvenes y adultos que no han iniciado o culminado su Educación Básica, convirtiéndose en una modalidad flexible que el gobierno hondureño ejecuta en las acciones para la reducción de la pobreza, proyectándola como una medida de inversión en el capital humano del país y que forma parte del Plan de Nación y Visión de país.

EDUCATODOS es una estrategia que permite la incorporación educativa de jóvenes mayores de 12 años y adultos, para iniciar o completar la Educación Básica, especialmente en áreas rurales y peri urbanas a nivel nacional.

El Programa EDUCATODOS durante los últimos 17 años ha contribuido a la reducción del analfabetismo y a elevar los niveles de escolaridad de la población

hondureña sumando más de un Millón y Medio de Jóvenes y Adultos mediante, mediante una oferta de calidad que ha permitido contribuir a la universalización de la Educación Básica.

Resultados Relevantes

- ➔ Se atendieron 19,375 Alumnos/as de 1º a 6º grado en los 18 departamentos del país
- ➔ Se atendieron 43,625 Alumnos/as de 7ª a 9ª grado en los 18 departamentos del país.

Para un total atendidos de: 63,000 alumnos/as

Dentro de esta población atendida encontramos Participantes que han sido beneficiados con el padrinazgo de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Empresa Privada, Alcaldías Municipales, Fundaciones, Asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales internacionales, con las cuales se mantienen Convenios de Cooperación Educativa suscritos por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación, encontrándose vigentes los siguientes:

1. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación por medio del Programa EDUCATODOS, mediante el cual se atendieron 1,797 miembros de la Policía de la Escala Básica, Policía de Tránsito, Dirección Nacional de Investigación Criminal, que se desempeñan a nivel nacional.
2. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Empresa Comercial DIUNSA, atendiendo Participantes en las Tiendas de Tegucigalpa y San Pedro Sula.
3. Contrato Puente Anual suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y FOPRIDEH, con fondos donados por jóvenes de Noruega, para atender 284 jóvenes entre 12 y 24 años en los Municipios de Jesús de Otoro y Masaguara en el departamento de Intibucá, Marcala, San José y Yarula en el departamento de La Paz y Yorito en el departamento de Yoro.
4. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Empresa AQUAFINCA, para atender a 223 Participantes que son familiares y empleados de la Empresa AQUAFINCA el Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en el departamento de Cortés.
5. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con el Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP, para atender a 428 jóvenes por medio de los Centros Familiares Educativos para el Desarrollo de Honduras CEFEDH, que funcionan en la Comunidad Pech de Santa María del Carbón en el Municipio de

San Esteban y en el Municipio de Catacamas en el departamento de Olancho; Comunidad de Azacualpa, Municipio de Intibucá en el departamento de Intibucá; Municipio de Jacaleapa en el departamento de El Paraíso; Comunidad de El Cohete, Municipio de Nacaome, departamento de Valle; Municipio de Guaimaca, departamento de Francisco Morazán y en la Comunidad de Azacualpa Municipio de Erandique, departamento de Lempira.

6. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Empresa Maquiladora GILDAN, para atender 300 empleados en los Municipios de Villanueva, Choloma y San Pedro Sula.
7. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Empresa de Energía Renovable Electricidad de Cortés Sociedad Anónima, ELCOSA para atender 211 jóvenes y adultos en el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés.
8. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Municipalidad de La Ceiba, para atender 1,253 Jóvenes y Adultos que viven en las Colonias: Riveras del Caribe, Confite, Búfalo, La Isla, Pizzaty, Palmira, Río María, Zambo Creek, La Gonzalo, Alvarado y las Comunidades de Satuyé, Los Laureles y Villa Neen en el municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida.
9. Convenio de Cooperación Educativa suscrito con la Fundación FREE THE OPPRESSED “ Centro Hogar de Niñez Príncipe de Paz, para atender 20 Niños y Jóvenes en riesgo social en la Aldea de Zambrano, departamento de Francisco Morazán.
10. Convenios de Cooperación suscritos con los Alcaldes de los Municipios de Santa María, San José, Cane, San Antonio y Guajiquiro en el departamento de La Paz, para atender a 600 Jóvenes y Adultos.

Se detallan las acciones que se ejecutaron para alcanzar la meta de atención a Jóvenes en sobre edad, repitentes y Adultos, por medio del Programa EDUCATODOS.

- ➡ Promoción de la oferta educativa a la población excluida del sistema educativo tradicional, en los 18 departamentos del país.
- ➡ Levantamiento de censo educativo de la población, para identificar los grupos que deben ser atendidos en los 18 departamentos del País
- ➡ Registro de la Matricula de jovenes y Adultos por grados de la población que manifestó su deseo o necesidad de ser atendida.
- ➡ Jornadas de Capacitación sobre los procesos metodológicos, uso del audio interactivo a Sub-Coordinadores Departamentales, Promotores Municipales y Facilitadores Voluntarios.

- Supervisión y Monitoreo a los Centros de Aprendizaje a nivel nacional para verificar el cumplimiento de la metodología audio interactiva
- Seguimiento al proceso de evaluación a nivela nacional (aplicación de pruebas institucionales y evaluación continua)
- Supervisión del Proceso de certificación (registrar y extender certificados y certificación de estudios a participantes para promover al grado superior).
- Proceso de promoción (egresar alumnos del Programa de 6º y 9º grado al siguiente nivel educativo).
- Reproducción y distribución de textos, cd`s y pruebas institucionales de 1ºa 9º grado
- Distribución de paquetes didácticos en cada uno de los Centros de Aprendizaje en los 18 departamentos del País.
- En el año 2012 el Programa EDUCATODOS, ejecutó el diseño de la creación de la carrera de Bachillerato Científico Humanista orientado al Emprededurismo, para los egresados de 9º grado del Programa EDUCATODOS, de los Centros de Educación Básica en las comunidades donde no existan Centros Educativos Oficiales de Educación Media y otros estudiantes que no tengan la facilidad de estudiar en algún Centro Educativo público o privado en comunidades rurales o periurbanas. Para lo cual se elaboraron, diseñaron y reprodujeron los materiales de estudio del Primer Módulo, los que incluyen audio y videos.
- Alianza con Estudiantes de último año de Educación Media de colegios públicos y privados, para alfabetizar y atender población jóven y adulta hasta sexto grado, como parte del Trabajo Educativo Social, iniciando con el Centro de Innovación Educativa CIE de la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, atendiendo Jóvenes y Adultos de 1º a 6º grado.



REPRESENTACIÓN DEL INFOP/CEFEDH EN LOS DESFILES DEL 15 DE SEPTIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE JACALEAPA, EL PARAÍSO



Participantes del Centro INFOP/CEFEDH municipio de Erandique departamento de Lempira



Policía recibiendo clases en la Jefatura Departamental de Valle



Participantes del Convenio FOPRIDEH (municipio de Masaguara departamento de Intibucá).



Clausura del Centro de Aprendizaje Montaña de Izopo

Inauguración del Centro de Aprendizaje de la aldea Montaña de la Flor

Inauguración de los Centros de Aprendizaje de la Empresa
INDUFESA



Y se Entrega de textos y material didáctico a alumnos de la Empresa INDUFESA

Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional (CR 4381-HO)

1. DESCRIPCIÓN

En el marco del Convenio Financiero No. 4381-HO suscrito el 2 de julio de 2008, entre la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Gobierno de la República de Honduras; la Secretaría de Educación en el año 2009 comenzó la implementación del Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional, a través del cual se contribuirá a lograr objetivos de alto nivel de: (i) Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras (ERP); (ii) Educación para Todos de Honduras para el período 2003-2015; y (iii) Plan Estratégico Sectorial de Educación 2005-2015.

Objetivo

- Apoyar al Gobierno de Honduras en mejorar la calidad, rendición de cuentas y transparencia del sistema educativo nacional, a través de inversiones focalizadas en el sector educativo y del mejoramiento de la capacidad financiera, de monitoreo y evaluación de la Secretaría de Educación.

Objetivos de Desarrollo

- Ampliar la cobertura de preescolar en comunidades desprovistas
- Mejorar la calidad en escuelas PROHECO
- Mejorar la rendición de cuentas de las escuelas a los ciudadanos
- Mejorar el sistema de gobernanza de las escuelas

El Proyecto está estructurado en cuatro componentes:

(1) Mejorar e incrementar intervenciones que atiendan las necesidades educativas de los pobres (US\$ 5.8 millones, 38.8 por ciento del costo total del proyecto):

- (a) el incremento de la cobertura del nivel preescolar en áreas rurales (US\$ 3.2 millones, 21.4 por ciento del costo total del proyecto); y
- (b) apoyo a la capacitación de maestros de multigrado (US\$ 2.6 millones, 17.5 por ciento del costo total del proyecto).

(2) Continuar promoviendo la participación comunitaria en la gestión escolar para mejorar el desempeño estudiantil y docente (US\$ 1.5 millones, 10.4 por ciento del costo total del proyecto):

- (a) la consolidación e institucionalización de un sistema de gestión escolar, incluyendo el fortalecimiento institucional del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO) (US\$ 0.4 millones, 2.5 por ciento del costo total del proyecto);
- (b) promover la participación comunitaria en el proceso de planeación estratégica para una educación de calidad (US\$ 0.7 millones, 4.6 por ciento del costo total del proyecto); y
- (c) monitoreo y evaluación de la gestión escolar y desempeño educativo (US\$ 0.5 millones, 3.2 por ciento del costo total del proyecto).

(3) Apoyar el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Educación para mejorar la gobernabilidad y manejo de la información sobre el desempeño del sistema (US\$ 5.5 millones, 36.8 por ciento del costo total del proyecto):

- (a) información para una mejor calidad de la educación y una mayor rendición de cuentas (US\$ 3.2 millones, 21.8 por ciento del costo total del proyecto);
- (b) evaluación de los aprendizajes de los estudiantes (US\$ 1.2 millones, 8.0 por ciento del costo total del proyecto); y

- (c) administración del recurso humano y su evaluación a nivel desconcentrado (US\$ 1.0 millones, 6.9 por ciento del costo total del proyecto).

(4) Administración del proyecto (US\$ 2.1 millones, 14.0 por ciento del costo total del proyecto):

- (a) personal del equipo de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) – personal fiduciario y de apoyo – y gastos operativos asociados al funcionamiento de la misma para la efectiva implementación del Proyecto.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

- Población Escolar de 5 años asistiendo a los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB).
- Población Escolar de 1 a 6to grado asistiendo a 2,266 escuelas PROHECO.
- 4,152 Maestros Capacitados en Técnicas Multigrado.
- Asociaciones Educativas Comunitarias (AECOS) Capacitadas en formulación de Proyectos Educativos de Centro y de Red.
- Secretaría de Educación Fortalecida con instalación de plataforma tecnológica para mejoramiento de Estadísticas Educativas.
- Censo de Maestros y Auditorias de Puestos.
- Mejoramiento del sistema de Administración de Personal.
- Sistemas de Registros Contables y de Evaluación
- Desconcentración de la Administración de Recursos Humanos a nivel departamental y desarrollo de las capacidades de planificación estratégica.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS:

- Comunidades rurales y étnicas de 230 municipios en 18 departamentos del país.
- Familias de los estudiantes asistiendo a los CCEPREB
- Familias de los estudiantes asistiendo a las Escuelas PROHECO.
- La política Educativa Pública y consecuentemente el sector educativo.

3. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN RELEVANTES

- ➔ **APERTURADOS CENTROS COMUNITARIOS DE EDUCACION PRE-BASICA (CCEPREB).**

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
-------------------------------------	----------------------

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
<p>1. Número de nuevos CCEPREBs aperturados y funcionando con materiales didácticos adecuados (Meta: 800. Al menos 300 EIB)</p>	<p>789 CCEPREB funcionando (484 comunes. 305 EIB). 86 CCEPREB cerrados (65 comunes. 21 EIB) 673 paquetes Metodológicos "Juego-Aprendo" para CCEPREB + 1,133 Jardines de niños PROHECO distribuidos</p>
<p>2. Número de voluntarios capacitados de los nuevos CCEPREBs aperturados (Meta: 1,200. Al menos 450 EIB).</p>	<p>924 voluntarias capacitadas en Paquete Metodológico "Juego-Aprendo" (de las cuales 621 son Comunes y 303 EIB). 292 Voluntarias capacitadas en Pedagogía EIB</p>
<p>3. Número de escuelas PROHECO que reciben paquetes de materiales didácticos adaptados al Currículum Nacional Básico, incluyendo libros de texto y guías para maestros, en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Meta: 2,099 incluyendo EIB).</p>	<p>2,748 Escuelas (Incluyendo 317 Escuelas EIB) . 120,924 Alumnos de 1o a 6º grado PROHECO recibieron Textos de CCNN y CCSS . 4,986 Maestros PROHECO recibieron Guías de CCNN y CCSS</p>
<p>4. Número de profesores PROHECO capacitados en el uso de materiales didácticos multigrado (Meta: 4,152 incluyendo EIB).</p>	<p>3,711 docentes de Escuelas comunes 245 maestros EIB.</p>
<p>5. Número de beneficiarios del Proyecto, discriminados por sexo (porcentaje) (Meta: 0)</p>	<p>22,043 estudiantes Matricula Final CCEPREB (Periodo 2009 -2012: (51 % varones) (49% niñas). 924 educadoras de CCEPREB: (4.4 % Varones) (95.6% mujeres) 211 coordinadores y Promotores PROHECO capacitados: (69% varones) (31% mujeres) 3,711 docentes PROHECO capacitados en Multigrado (33% varones) (77% mujeres) 120,924 estudiantes recibieron textos de CCNN y CCSS (51% varones) (49%</p>

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
	niñas) 87 Técnicos capacitados en Método Stalling (32% varones) 68% mujeres) 54 Asistentes Técnicos capacitados para levantamiento pilotaje TERCE (42% varones) (58% mujeres) 157 docentes capacitados en la aplicación de Pruebas Estandarizadas (40% varones) (60% mujeres)

➔ **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PROHECO**

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
1. Número de talleres organizados para diseminar información relacionada con los beneficios y derechos de la pensión a maestros PROHECO (Meta: 54)	9 Talleres desarrollados en las sedes regionales de INPREMA: S.P.S; S. R. C.; La Ceiba; + Olancho; Roatan y Puerto Lempira. Al 6 dic. se ha realizado la afiliación al INPREMA de 5,176 maestros PROHECO, pendiente de afiliación 1,290.
2. Promotores y coordinadores del Programa PROHECO entrenados en manejo financiero y registro en AECOs (Meta: 220)	Año 2009: 258 Año 2012: 211

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
3. Número de manuales de redes para la preparación y monitoreo de PECs y PERs distribuidos en las redes educativas de los 12 departamentos intervenidos por el Proyecto (Meta: 4,500)	En proceso la LPN 001-2012, para Impresión de 4,500 Manuales de Redes , y otros materiales educativos para las Redes Educativas (Guia Metodológica para elaboración de PEC, Catalogo de Técnicas y Dinámicas, Perfiles de capacitación, Monitoreo y Evaluación para PEC)
4. Número de redes educativas con Proyecto Educativo de Red (PER) elaborados en los 12 departamentos intervenidos por el Proyecto (Meta: 150)	70 Redes con PER elaborado. 84 Redes en proceso de elaboración de PER.
5. Sistema integrado de gestión de las escuelas basadas en la comunidad desarrollado y aplicado en todas las redes escolares en los 12 departamentos seleccionados y vinculadas al sitio web del nivel central de la SE (Meta: 1)	Pendiente para realizar en 2013

➔ IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE MANEJO DE INFORMACION DE ESTADISTICAS EDUCATIVAS EN LAS 18 DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
1. Desarrollo e implementación de un sistema integrado de gestión educativa basada en Web (Meta: Sistema operando)	En progreso. Se cuenta con varios subsistemas terminados y en operación, actualmente se está definiendo la estrategia para integrar un solo sistema.

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
2. Número de escuelas con Murales de Transparencia instalados en los 12 departamentos intervenidos por el Proyecto (Meta: 6,194 escuelas)	Año 2011: 4,854 escuelas instalaron Murales de Transparencia. Año 2012: En proceso 5,868 Escuelas Comunes + 1,167 Escuelas PROHECO
3. Sistema de gestión de recursos humanos fortalecido y SIARHD migrado completamente al SIAFI y descentralizado a los 18 departamentos del país (Meta: Direcciones Departamentales con SIARHD)	En progreso. La Subgerencia de RRHH Docentes está liderando este proceso.

➤ **APLICADAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE TIMSS, PIRLS Y TERCE. A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL CUARTO, SEXTO Y NOVENO GRADO.**

Indicador Intermedio según Convenio	Resultado a la Fecha
1. Personal de la DIGECE y otras unidades técnicas de la SE capacitadas en el uso de la información de la evaluación del aprendizaje para monitorear el desempeño, retroalimentar la formulación de políticas y diseminar los resultados. (Meta: Toda la DIGECE)	87 Técnicos de la SE capacitados y de estos 60 Certificados en el Método Stallings (Medición del Tiempo Efectivo de Clase en el Aula). 54 Asistentes Técnicos capacitados para participar en el levantamiento del Pilotaje del Tercer Estudio Regional de la Calidad Educativa (TERCE) y 157 docentes para Aplicación de Pruebas Estandarizadas matemáticas, Español y CCNN.

➤ **EJECUTADOS PROCESOS OPERATIVOS DE GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE DEL PROYECTO.**

Unidad Ejecutora funcionando con personal fiduciario y de apoyo.

4. **PRESUPUESTO EJECUTADO**

Detalle	Fondos Externos	Fondos Nacionales
---------	-----------------	-------------------

Presupuesto ejecutado al 11 de diciembre 2012	L.65,342,675.04	L.5,526,648.10
--	------------------------	-----------------------

PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACION COMUNITARIA (PROHECO)



Descripción

El Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO) busca expandir y mejorar la calidad de la educación en los niveles pre-escolar y básica bajo la modalidad de desconcentración de servicios educativos con participación comunitaria en las zonas rurales más necesitadas del país. El Propósito fundamental de generar un modelo administrativo alternativo, es desarrollar mecanismos que garanticen la llegada de los recursos al aula y mejorar la eficiencia interna del sistema educativo.

Este modelo de servicios educativos administrativos de educación pre-escolar y básica en las áreas rurales, fomenta y facilita la participación de las comunidades organizadas de las Asociaciones Educativas Comunitarias (AECOS) para descentralizar los recursos a nivel local, otorgándole la función de administradores de recursos del estado representados por La Secretaría de Educación para el manejo de recursos educativos

Objetivo

Dentro de este contexto, PROHECO, estructuro el Plan Operativo Anual 2012, bajo los parámetros estipulados en el Plan de Nación “Honduras necesita un cambio: EDUCACION SEGURA Y DE CALIDAD” con lineamientos, que constituyen mecanismos que representan alternativas reales que asegure:

Participación, Acceso, Eficiencia, Calidad, Gestión y Competitividad; ejes que se implementan bajo una plataforma de trabajo que responda a la planificación estratégica y programática en cada una de las áreas de servicio.

En este sentido, cada una de las unidades de línea y coordinaciones departamentales han desarrollado actividades que integran los seis ejes transversales para alcanzar las metas que como nación se han propuesto.

POBLACION OBJETIVO:



3,129 Planteles Educativos.



145,575 Alumnos.



6,470 Docentes.

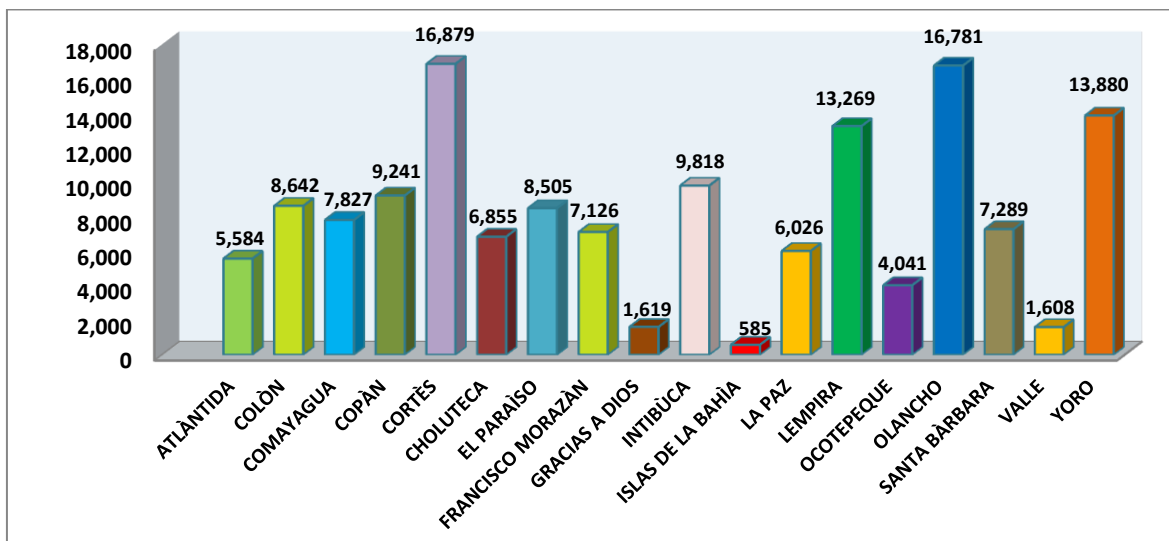


2,951 AECOs.

Resultados Relevantes

- Atendidos 145,575 alumnos y alumnas a nivel nacional.

Matricula Inicial por Departamento



- Beneficiadas 11 escuelas, 22 presidentes de AECOs y 1 Promotor PROHECO mediante el lanzamiento del Proyecto Educativo el Tesoro de Don Sapo en las comunidades de Taulabé y Siguatepeque en el departamento de Comayagua.
- Construida escuela PROHECO en la comunidad de Guarajao.



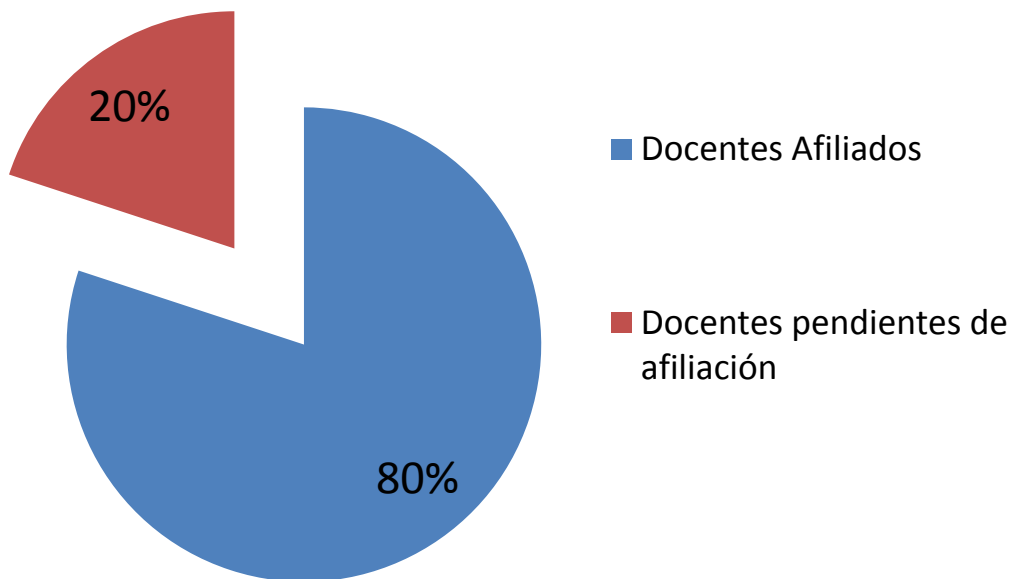
PROYECTO ALDEA GLOBAL

- Extensión del proyecto por 3 años, 2012 -2015.
- Beneficiadas 100 escuelas PROHECO en 13 municipios del departamento de Comayagua.
- Implementado el Proyecto Aprender Haciendo (PAH) en los departamentos de Lempira y Francisco Morazán.

ENLACE BANCO MUNDIAL

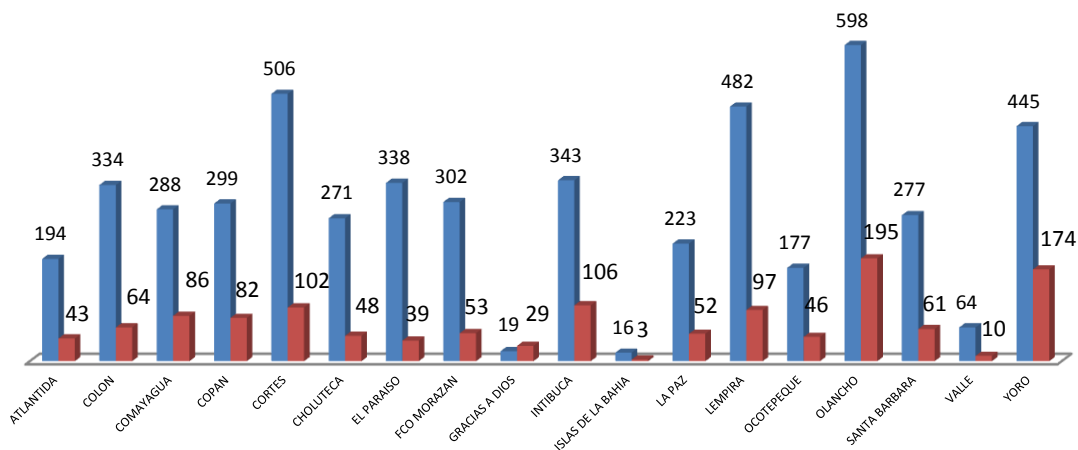
- Socialización y Afiliación de 5,176 docentes PROHECO al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA).

Docentes PROHECO Afiliados al INPREMA



Docentes Afiliados por Departamento

■ Docentes Afiliados ■ Docentes Pendientes de Afiliación



DISTRIBUCION DE TEXTOS

- Distribuidos 328,192 textos y guías de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, beneficiando a 2,748 escuelas.



CAPACITACIONES

- Capacitados 211 personas de campo (coordinadores, asistentes, supervisores y promotores) sobre aspectos técnicos y operativos.
- Capacitados 693 docentes en técnicas multigrado.
- Capacitados 40 docentes y 16 miembros de las Asociaciones Educativas Comunitarias AECOs en la preparación de PEC y PER.



- Organización de Taller POA 2012 con Coordinadores y Supervisores Departamentales.
- II Encuentro Escolar de Líderes para el Cambio con la participación de presidentes de Gobiernos Escolares a nivel nacional.

PLAN EDUCACIÓN PARA TODOS EFA

Descripción

En la Conferencia Internacional Sobre Educación realizada en Jomtien, Tailandia en 1990 y posteriormente, en Dakar en el año 2000, la comunidad internacional acordó

un Plan de Acción denominado "Educación para Todos" (EFA, Education For All), con el propósito de alcanzar seis metas educativas en el ámbito mundial.

En el año 2002, Honduras fue uno de los países considerados a ser apoyado por la Iniciativa de Apoyo Ágil para la Educación para Todos (EFA- FTI). Es por ello que el Gobierno de Honduras (GoH), en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, convino implementar a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación (SE), el Programa denominado "Plan de Educación para Todos" (EFA), mediante el cual se establecieron 4 metas específicas a alcanzar para el año 2015.

- a) Graduar el 85% de sexto grado a la población de 12 años.
- b) Graduar el 100% de sexto grado a la población con edades múltiples.
- c) Incrementar a 70% el rendimiento académico de los alumnos de sexto grado, en matemáticas y español.
- d) Atender al 100% de la población de 5 años con un año obligatorio de la educación pre básica.

Para alcanzar estas metas los Socios Cooperantes brindan su apoyo a través de tres modalidades de cooperación: a) Asistencia Técnica Especializada, b) Fondo Común (FC) y c) Acuerdos Bilaterales.

Objetivos Estratégicos

El Plan Operativo Anual del 2012 del Plan Educación para Todos EFA apunta a los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Educación 2010-2014 Orientado a Resultados:

- 1.1 Incremento del acceso de niños y niñas a un año de obligatoriedad de Educación Prebásica para el 2014. (85% de incremento se espera lograr en el 2014).
- 1.2 Incremento del acceso de niños y niñas de 6 a 9 años al grado correspondiente en edad oportuna. (93% de incremento se espera conseguir en el 2014).
- 1.3 Incremento del acceso de niños y niñas de 10 a 12 años al grado correspondiente en edad oportuna. (85% de incremento se espera lograr en el 2014).
- 2.2 Niños y Niñas matriculados en primer grado se promueven al cuarto grado en un periodo de cuatro años. (90% es el porcentaje a lograr en el 2014).
- 3.1 Niños y niñas de Educación Prebásica y Básica con aprendizajes relevantes.

- 3.2 Niños, Niñas y jóvenes de tercero, sexto y noveno grado mejoran su rendimiento académico en Español y Matemáticas.

Población Objetivo

El Plan Educación para Todos EFA tiene como población objetivo los niños y niñas de los niveles de Educación Prebásica y Básica de todo el país.

Resultados Relevantes

- Proveídos de textos, guías para el docente y recursos financieros a los Centros Educativos del Nivel Básico.

Descripción del Resultado

La población meta beneficiaria con la adquisición de los textos de las áreas de Comunicación-Español y Matemáticas la constituyen los niños y niñas de primero a sexto grado de educación básica de los centros educativos públicos ubicados en los 18 departamentos del país.

Con la adquisición de estos materiales educativos se promoverán las condiciones para la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza, se fomentará la igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento y desarrollo educativo y se mejorarán los rendimientos académicos de los niños y niñas en estas áreas.

Cuantificación del Resultado

<u>Objetivo:</u>	<u>Meta :</u>	<u>Indicador :</u>	<u>Resultado</u>	<u>Beneficiarios</u>
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Elevar escolaridad promedio a 9 grados	Rendimiento Promedio en Español y Matemáticas en nivel Básico y Medio	Adquiridos textos de las áreas de Comunicación – Español y Matemáticas ¹	1.395,628 niños y niñas beneficiados con textos de español y matemáticas en los 18 departamentos del país.

Descripción del Resultado

¹ Actualmente los textos se encuentran en proceso de impresión, la distribución de los mismos esta programada para los meses de febrero y marzo del año 2013.

La población meta beneficiaria con la evaluación de rendimiento académico de las áreas de Comunicación-Español y Matemáticas la constituyen los niños y niñas de primero a noveno grado de educación básica de los centros educativos públicos ubicados en los 18 departamentos del país.

La evaluación tiene como propósito:

- a. Generar una cultura hacia la evaluación fin de grado estandarizado, que sea manejada a nivel censal por parte de directores, docentes y padres de familia de cada centro educativo, así como autoridades educativas a nivel distrital y autoridades municipales.
- b. Fortalecer el papel de la sociedad civil incorporada en los COMDEs para que generen y hagan difusión de los resultados de rendimiento académico tal como lo contempla la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y la Participación Comunitaria.
- c. Promover la descentralización educativa a nivel de las Direcciones Distritales de Educación y a nivel de las Alcaldías Municipales.
- d. Generar resultados de rendimiento académico de matemáticas y español, a partir de una muestra representativa nacional, que permita tener información sobre el nivel de cumplimiento de metas establecidas en el Plan EFA y Plan de Nación.

Cuantificación del Resultado

<u>Objetivo:</u>	<u>Meta :</u>	<u>Indicador :</u>	<u>Resultado</u>	<u>Beneficiarios</u>
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Elevar escolaridad promedio a 9 grados	Rendimiento Promedio en Español y Matemáticas en nivel Básico y Medio	Evaluados los niños y niñas de 1ero a 9vo grado en Español y Matemáticas	1.684,451 niños y niñas evaluados en rendimiento académico en los 18 departamentos del país.

Número de Niños y Niñas Evaluados en Español y Matemáticas

Departamento	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Septimo	Octavo	Noveno	Total general
ATLÁNTIDA	11,640	11,678	11,555	11,112	10,358	9,638	8,570	7,229	6,163	87,944
CHOLUTECA	14,263	14,131	13,522	13,446	12,879	11,423	6,584	5,822	5,360	97,430
COLÓN	11,057	10,536	10,520	9,987	9,315	8,433	6,516	5,316	4,555	76,236
COMAYAGUA	15,447	14,557	13,987	13,855	13,271	11,742	7,047	6,066	5,496	101,468
COPÁN	13,874	12,069	11,208	9,875	8,694	7,427	4,221	3,734	3,267	74,368
CORTÉS	37,513	36,020	36,590	36,822	34,075	30,800	22,269	18,106	15,128	267,322
EL PARAÍSO	16,183	14,181	13,329	12,773	12,114	10,725	7,204	6,440	5,626	98,573
FRANCISCO MORAZÁN	31,037	30,524	30,975	31,769	30,415	28,165	27,014	23,854	19,723	253,476
GRACIAS A DIOS	3,681	4,338	4,363	4,280	3,682	3,077	2,030	1,593	1,416	28,460
INTIBUCÁ	8,355	8,755	8,487	8,075	7,200	6,388	3,642	3,325	2,929	57,156
ISLAS DE LA BAHÍA	1,342	1,478	1,515	1,487	1,379	1,254	1,186	914	796	11,349
LA PAZ	6,131	6,265	6,297	6,412	6,111	5,484	3,042	2,822	2,558	45,123
LEMPIRA	11,886	11,753	11,624	10,525	8,775	7,355	3,912	3,283	3,120	72,234
OCOTEPEQUE	3,371	3,644	3,718	3,558	3,330	3,188	2,065	1,763	1,567	26,205
OLANCHO	18,570	17,648	17,186	16,394	15,047	12,741	8,903	7,896	7,208	121,593
SANTA BÁRBARA	13,444	12,859	12,919	13,395	12,878	11,101	6,899	5,709	5,059	94,262
VALLE	4,698	5,036	4,996	5,338	5,219	4,727	3,336	3,123	2,850	39,322
YORO	21,203	19,788	19,006	18,050	16,273	13,968	9,223	7,844	6,575	131,929
Total general	243,694	235,261	231,796	227,155	211,014	187,635	133,661	114,840	99,395	1,684,451

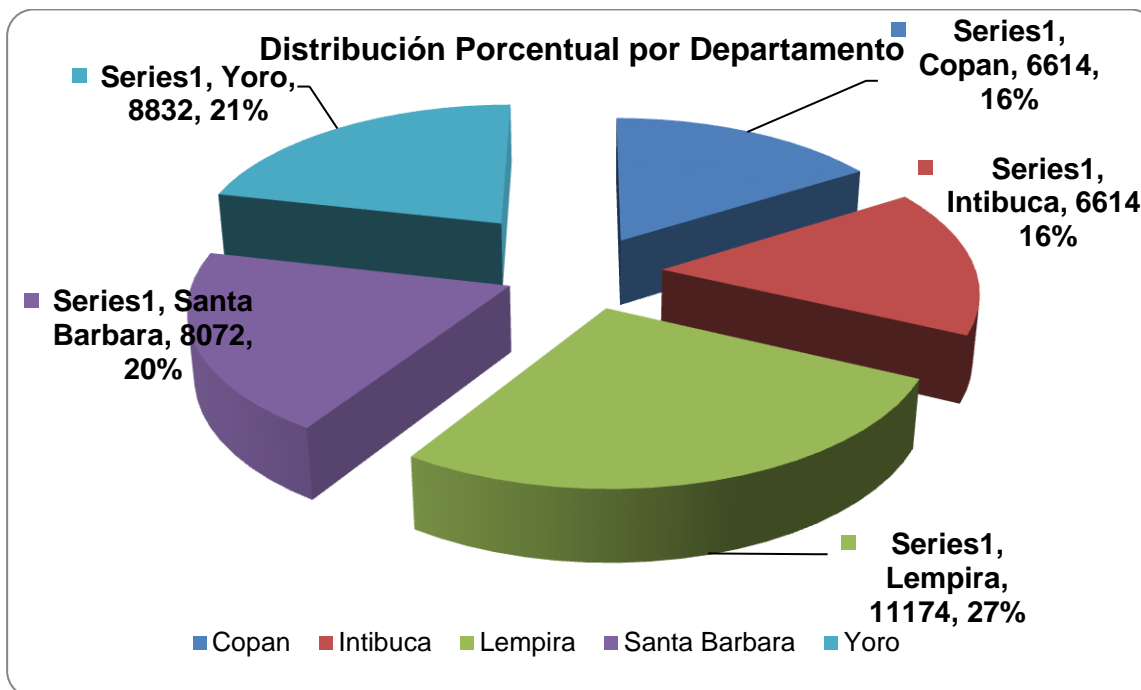
Descripción del Resultado:

La población meta beneficiaria son las personas en rezago en edades múltiples del nivel de educación básica ubicados en los departamentos de Copan, Intibucá, Lempira Santa Barbará y Yoro.

Con la adquisición de estos materiales educativos se pretende mejorar la meta de graduar el 100% de sexto grado a la población con edades múltiples, adicionalmente se quiere fomentar la igualdad de acceso a la educación básica de personas que por diversas razones tienen problemas de rezago escolar.

Cuantificación del Resultado

<u>Objetivo:</u>	<u>Meta :</u>	<u>Indicador :</u>	<u>Resultado</u>	<u>Beneficiarios</u>
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Elevar escolaridad promedio a 9 grados	Rendimiento Promedio en Español y Matemáticas en nivel Básico y Medio	Atendidas personas en rezago escolar con edades múltiples.	39,000 personas con rezago escolar en 5 departamentos del país.



► Pagado el bono de educadores(as) voluntarios(as) de los CCEPREB.

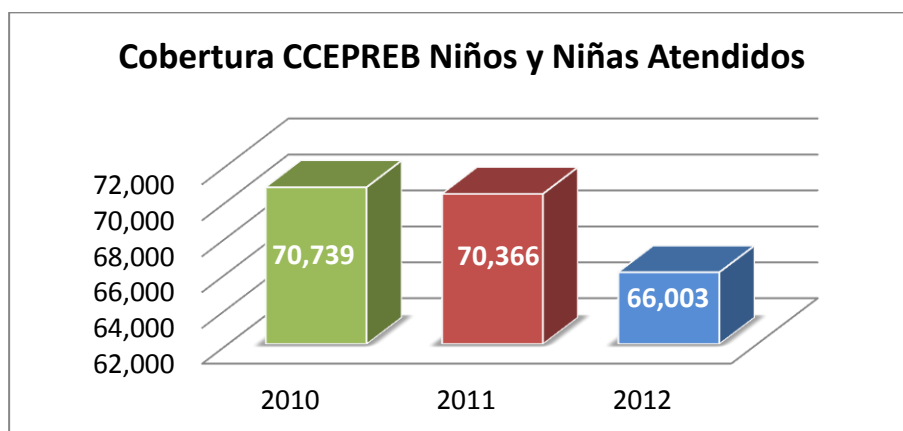
Descripción del Resultado

La población meta beneficiaria con los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB) la constituyen los niños y niñas en edad preescolar que por diversas razones no tienen acceso a los jardines de niños oficiales, la tendencia en la matrícula entre 2010 y 2012 es establecer lo que muestra la sostenibilidad del número de niños que son atendidos en los CCEPREB y la importancia de mantener los recursos en apoyo a las educadoras comunitarias de estos centros con el fin de mejorar los índices de cobertura en este nivel educativo.

Cuantificación del Resultado

<u>Objetivo:</u>	<u>Meta :</u>	<u>Indicador :</u>	<u>Resultado</u>	<u>Beneficiarios</u>
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Elevar escolaridad promedio a 9 grados	% Cobertura Neta de Educación Pre básica	Pago del bono a educadoras Comunitarias que atienden los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB)	5,133 Educadoras comunitarias beneficiadas con el pago del bono en los 18 departamentos del país; atendiendo a 66,003 niños y niñas en edad preescolar.

Cobertura de los CCEPREB años 2010, 2011 y 2012



En el 2012 se observa una baja en el número de niños y niñas matriculados debido a que hay CCEPREB que a la fecha no han reportado la matrícula correspondiente a este año.

PROGRAMA SERVICIOS TECNICO-PEDAGOGICO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y CAPACITACION EDUCATIVA (INICE)

Descripción

Se encarga de diseñar y gerenciar la actualización y el mejoramiento profesional del personal en servicio que acredite y genere incentivos reales al docente, para mejorar el proceso de enseñanza –aprendizaje y el mejoramiento sustantivo de la calidad de la educación.

Objetivos

- Identificar la formación profesional y las necesidades de capacitación de los Directores de centros educativos en el marco de una transformación educativa nacional, que constituya el insumo básico para la elaboración de un plan nacional de formación permanente.
- Obtener información para elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación de los Directores de Centros Educativos focalizados para la toma de decisiones.
- Priorizar las necesidades encontradas en el diagnóstico que permita mejorar el desarrollo profesional de los directores de centros educativos.

Población Objetivo

Docentes y personal administrativo de los Niveles de Prebásica, Básica y Media.

Resultados de Producción Relevantes

- Se realizaron jornadas de inducción sobre la **Feria Nacional de Ciencia y Tecnología “Jóvenes Científicos”**, en el marco de un Convenio entre la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Educación, en los Departamentos de Choluteca, Valle, El Paraíso, Olancho, Ocotepeque, Copán, Lempira, Intibucá, Colón, Atlántida, Yoro, Cortes, Santa Bárbara, Comayagua, La Paz y Francisco Morazán. Mediante esta actividad se obtuvo el compromiso de participación de 79 docentes para desempeñarse como facilitadores, y responsables de realizar las Ferias Científicas a nivel local, Regional y Nacional entre la población docente.
- Diagnóstico sobre necesidades de capacitación de los directores de centros educativos de los niveles de Pre-Básico, Básico y Medio de los Departamentos de Olancho, Colón, Atlántida, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz.
- La investigación de necesidades de capacitación para los directores y docentes en servicio estricto, es una de las prioridades del Departamento de Investigación del INICE. Dentro de este requerimiento normativo y en el contexto de las necesidades del sistema educativo nacional, fue elaborada en el presente año una propuesta de estudio que tiene su fundamento en aspectos importantes que deben ser considerados para desarrollar programas y propuestas de mejora, especialmente en el campo de la formación docente.

CENTRO REGIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL (CREA)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Centro Regional de Educación Ambiental CREA se constituye como el primer Centro Piloto del país en materia educativa ambiental, ubicado en el Municipio de Arenal, departamento de Yoro; creado dentro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza por el Gobierno de Honduras y bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación.

Es una propuesta que establece una estrategia educativa para contribuir a la mitigación del impacto ambiental que afecta el Bosque Muy Seco Tropical (BMS-T) y las especies nativas endémicas que lo habitan: el Colibrí Esmeralda, el Jamo Negro y diez y seis (16) especies de flora; cuyo propósito es preservar y recuperar el ecosistema natural de estas especies permitiendo que los procesos ecológicos sigan ocurriendo de la manera más natural posible, con las especies nativas endémicas que aún habitan en la zona del trópico seco del Valle del Aguán.

Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento del proceso de formación integral de los docentes, alumnas y alumnos del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad civil en la protección, conservación y manejo sostenible del ecosistema amenazado del Bosque Muy Seco Tropical, hábitat del ave endémica de Honduras el Colibrí Esmeralda y el Jamo Negro, así como la concienciación del cuidado de su entorno ecológico y ambiental.

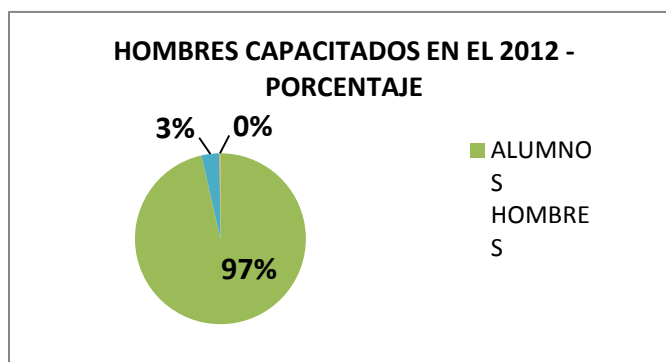
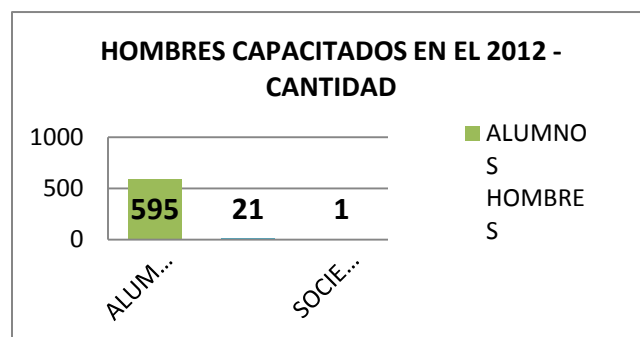
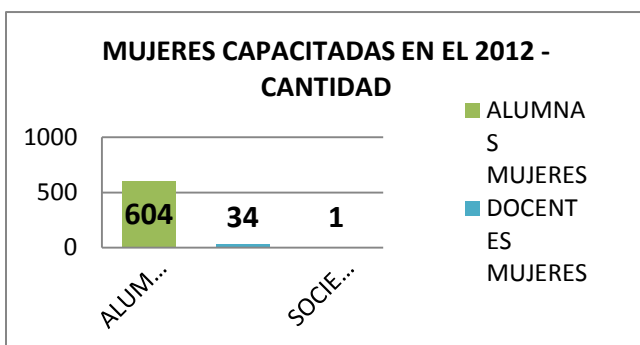
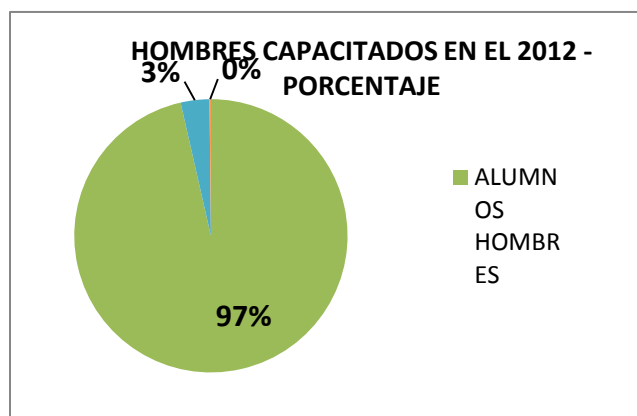
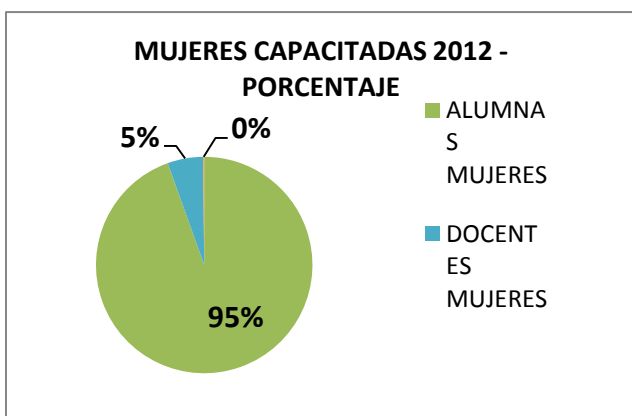
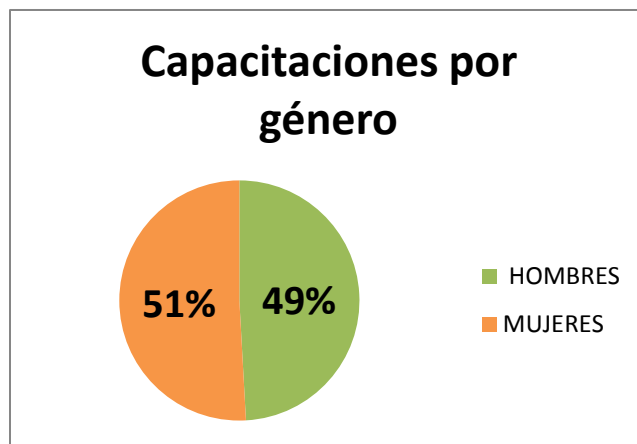
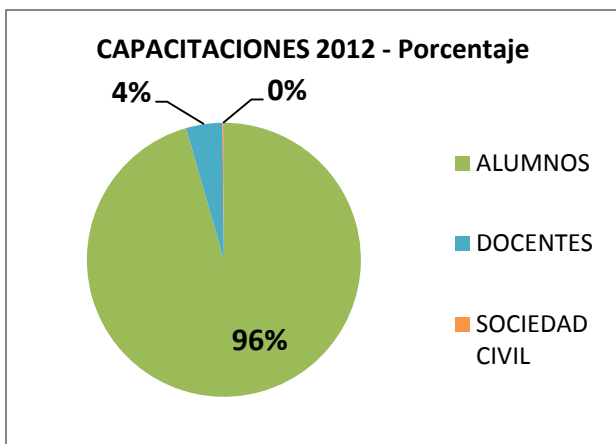
Población Objetivo

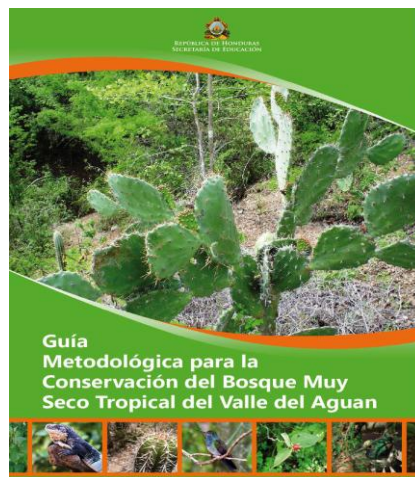
Los grupos de interés del proyecto CREA son: alumnos, alumnas y docentes de los centros Jocón y Olanchito del departamento de Yoro.

Resultados de Producción Relevantes

GRUPOS DE INTERÉS BENEFICIADOS POR EL CREA EN EL AÑO 2012 EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL, JOCÓN Y OLANCHITO

N°	Grupos de interés	Cantidad	Beneficiarios
1	Alumnos y alumnas	1,500	Capacitados directamente
2	Alumnos y alumnas	9,100	Proyección de las capacit. a docentes
3	Docentes	260	Capacitados directamente
4	Sociedad Civil	99	Capacitados directamente
TOTAL		10,959	





DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DIGECE)

Descripción

Es la encargada de proponer políticas, diseñar estrategias, elaborar planes, normas, metodologías e instrumentos que permitan administrar el Sistema Nacional de Evaluación de la calidad de la educación, para medir, evaluar, dar seguimiento y monitorear con eficiencia y eficacia la calidad de la Educación en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional a fin de proporcionar instrumentos para tomar decisiones que permitan realizar transformaciones que demanda la sociedad en el campo educativo.

Objetivo Estratégico.

Mejorar el rendimiento académico de los niños, niñas, jóvenes y adultos de los diferentes niveles del sistema educativo

Población Objetivo

Alumnado, docentes en servicio estricto y Directiva docente de los centros educativos del país.

Resultados de Producción Relevantes

Las actividades de la Evaluación de la Calidad de la Educación se han realizado con el propósito de generar mecanismos de evaluación y de recuperación eficiente y flexible para el primero, segundo, tercer ciclo y la educación media a nivel nacional, con participación y compromiso de padres y madres de familia.

- El siguiente cuadro muestra la cantidad de directores departamentales, distritales y municipales, directores de centros educativos y docentes que participaron en las jornadas de capacitación.

Cuadro de cantidad de docentes capacitados en el tema de Evaluación de los Aprendizajes, Evaluación Flexible y Eficiente, Evaluación Institucional y Evaluación del desempeño docente																			
Número de participantes por departamento																		Observaciones	
Atlántida	Colón	Comayagua	Copán	Cortés	Choluteca	El Paraíso	Francisco Morazán	Gracias a Dios	Intibucá	Islas de la Bahía	La Paz	Lempira	Ocoatepeque	Olancho	Santa Bárbara	Valle	Yoro		Total
34	37	34	38	66	45	37	430	16	77	19	35	45	32	55	61	34	35	1130	La capacitación incluyó Directores Departamentales, Distritales, Personal de UTP de cada departamento, Directores de Centros y algunos docentes que trabajaban en jornada contraria.

Docentes de Intibucá en jornada de socialización de la evaluación institucional, del desempeño docente y evaluación flexible y eficiente.



- Elaboración y producción de documentos de apoyo a la Evaluación
- **TODOS LOS ALUMNOS NECESITAN APOYO PARA PODER APRENDER.** Apoyo a La evaluación Flexible y Eficiente para superar el fracaso escolar en el primer ciclo de la educación básica.
- **LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ALTERNATIVA PARA UNA ENSEÑANZA DIFERENTE.**
- **ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN EL AULA.**
- **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN,** Para la Educación Básica y Media
- **LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA:** Alternativa para una enseñanza diferente y superar el fracaso escolar (Lecturas para capacitaciones)
- La Dirección General de Evaluación de la Calidad de la Educación DIGECE, además, coordina la realización del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), proyecto de evaluación educativa realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la Oficina

Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) por encargo de los Ministros de Educación de la Región. Uno de sus principales propósitos es obtener información en el ámbito nacional acerca de los logros alcanzados por los alumnos y las alumnas de tercero y sexto grado de una muestra de centros educativos.



- El proyecto aplica pruebas de Lectura, Escritura y Matemática a estudiantes de 3º y 6º grado y Ciencias a estudiantes de 6º grado, e identifica los factores asociados al aprendizaje mediante cuestionarios dirigidos a los mismos estudiantes, sus familias o tutores, docentes y directivos. Con el propósito de implementar el estudio correctamente y cumplir los requerimientos que conlleva, la aplicación, recolección y análisis de la información se realizó en este año la validación de todo el proceso.
- Se ha coordinado la aplicación censal y muestral de pruebas. La evaluación censal es un paso a la consolidación del sistema nacional de evaluación de la calidad educativa. La evaluación muestral sirve para tener un dato confiable para reportar rendimiento académico en Español y Matemática de 1º a 9º grado a nivel nacional. Las pruebas evalúan a más de 1.7 millones de alumnos y más de 13,000 Centros Educativos. La evaluación a nivel CENSAL y a una Muestra representativa Nacional tiene como propósitos:
 - Generar una cultura hacia la evaluación fin de grado estandarizado, que sea manejada a nivel censal por parte de directores, docentes y padres de familia de cada centro educativo, así como autoridades educativas a nivel distrital y autoridades municipales.
 - Fortalecer el papel de la sociedad civil incorporada en los COMDES para que generen y hagan difusión de los resultados de rendimiento académico tal como lo contempla la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y la Participación Comunitaria.
 - Promover la descentralización educativa a nivel de las Direcciones Distritales de Educación y a nivel de las Alcaldías Municipales.
 - Generar resultados de rendimiento académico de matemáticas y español, a partir de una muestra representativa nacional, que permita tener información sobre el nivel de cumplimiento de metas establecidas en el Plan EFA y Plan de Nación.

Niños de Comayagua en aplicación de pruebas



- Redacción del REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, para reglamentar la Ley Fundamental de Educación.
- Coordinación de estudios a nivel internacional: se han realizado las actividades para llevar a cabo en el 2013 el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo TERCE. Se ha planificado la divulgación de los resultados del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS) que evalúa los aprendizajes en estas áreas que los estudiantes de 4º y 8º básico han adquirido en la escuela; y la Pruebas de Comprensión Lectora PISA. Estos estudios los ha realizado la UMCE de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. La DIGECE se prepara para orientar, desarrollar y responder a los requerimientos de la Ley General de Educación en lo que se refiere a la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de la educación.

UNIDAD DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

OBJETIVOS

- Establecer normas y políticas para evaluar los aspectos Técnico-Gráficos en la emisión, revisión, adquisición y uso de textos u otros materiales educativos (libros de texto, cuadernos de trabajo, guías del maestro, etc.), para garantizar la calidad de los recursos bibliográficos y tecnológicos, utilizados en la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Capacitar personal docente y administrativo en el uso y manejo de la Biblioteca escolar y de aula del nivel básico y medio a nivel nacional.
- Dotar de material bibliográfico a los centros educativos del nivel básico y medio a nivel nacional.

- Organizar y fortalecer las aulas tecnológicas (laboratorios móviles) en los centros educativos en el nivel de educación básica y medio a nivel nacional

POBLACIÓN OBJETIVO

Docentes, niños, niñas y jóvenes de los niveles de educación Básica y Media

Resultados de Producción Relevantes

Resultado de Producción	Beneficiarios	Cantidad	Lugar donde se obtuvo el resultado
<p>Dotados de paquetes didácticos las aulas tecnológicas en centros educativos del nivel básico y medio de los Departamentos de Ocotepeque, Lempira, Yoro, Valle, Intibucá y Francisco Morazán.</p> <p>El paquete didáctico denominado “Identidad Nacional” contiene 3 DVDs:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Costumbres y Tradiciones ❖ Himnos Nacionales ❖ Héroes y Próceres. 	Estudiantes de Centros educativos con aulas tecnológicas a nivel nacional.	100 Aulas Tecnológicas de igual numero de centros educativos.	Departamento de Tecnología educativa.

RESULTADOS DE PRODUCCION EXTRA POA- 2012

Resultados de Producción	Beneficiarios	Cantidad	Lugar donde se obtuvo el resultado
Capacitados 30 docentes y/o personal administrativo del nivel básico y medio, sobre el uso y manejo de las Bibliotecas Escolares de los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Copán, Choluteca, Colón y Valle.	30 docentes capacitados.	30 centros educativos beneficiados de los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Copán, Choluteca, Colón y Valle.	INICE
Revisión y validación de los textos de 1° a 6° grado y muestras de caratulas o portadas para la Impresión y Distribución de Textos para Personas en Rezago Educativo con Edades Múltiples.(PRALEBAH)	Personas en Rezago Educativo con Edades Múltiples.		
Participación en la Licitación Publica Nacional N° 02/PROHECO 2012 , Adquisición de Materiales Didácticos, Libros de Español de 1° a 6° grado y libros de Matemáticas de 1° a 6° grado para Escuelas PROHECO	Estudiantes de 1° a 6° grado de Educación Básica	2, 644 Libros de Español. 2, 644 libros de Matemáticas	
Revisión y validación de los cuadernos de nivelación de Español y Matemáticas para estudiantes de 1° a 6° grado.	Estudiantes de 1° a 6° grado de Educación Básica.		
Revisión y validación de los cuadernos de trabajo y guías para el docente de matemáticas de 1° a 6° grado, para su adquisición y distribución a nivel nacional.	<i>Niños y Niñas de Primero a sexto grado de Educación Básica Docentes de 1° a 6° grado</i>		

Revisión y validación de los textos de Español para estudiantes de 1° a 6° grado y Guías del Docente de 1° a 6° grado del Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica. (Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica (254/BL-HO)	Estudiantes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.		
Revisión y validación de presentaciones de los Textos y Guías de Español de 1° a 6° grado del Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica 2524/BL-HO	Estudiantes de 1° a 6° grado de Educación Básica.	136 Centros de Educación Básica.	
Revisión y validación de la “Guía Conozcamos sobre nuestro Patrimonio Cultural para Estudiantes”, emitido por la AMHON.	Estudiantes de 2° y 3° Ciclo de Educación Básica.	Estudiantes del Municipio de Ojona, Depto. de Francisco Morazán	

DIRECCION GENERAL DE NORMAL Y ARTISTICA (DIGENA)

Descripción

La Dirección General de Educación Normal y Artística (**DIGENA**), fue creada en el año 2010, para atender las demandas y expectativas de las Escuelas Normales y Artísticas del País, en vista que a partir del año de 1997 se inició el proceso de reestructuración de las funciones técnico administrativas de la Secretaría de Educación y no se contaba con una instancia que atendiera de manera especial, la educación magisterial del País

La misión de esta Dirección General es contribuir al fortalecimiento legal, técnico, científico y curricular de las Escuelas Normales y Artísticas del país, a fin de que los futuros docentes adquieran los valores, principios y las competencias necesarias para insertarse eficientemente a los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional

Objetivos

1. Coordinar con las diferentes Unidades del Nivel Central y Desconcentrado, acciones de trabajo relacionadas con la Educación Magisterial.
2. Planificar objetivos, metas y actividades conducentes al mejoramiento de la Formación Inicial Docente.
3. Gestionar ante organismos nacionales e internacionales, asistencia técnica, asesorías y financiamiento para la ejecución de planes de trabajo, que **fortalezcan progresivamente la gestión educativa en las Escuelas Normales y Artísticas del país.**

Población Objetivo

Docentes y estudiantes de las Escuelas Normales y Artísticas

Resultados de Producción Relevantes

- Revisión y ajuste del Reglamento de Práctica Docente de las Escuelas Normales.
- Elaboración de Plan Trabajo de la “Comisión de Seguimiento al Proceso de Transformación de la Formación Inicial de Docentes del Nivel Medio al Nivel Universitario, de las Escuelas Normales y Artísticas del País”.



Miembros de la Comisión elaborando el Plan de Trabajo



- Propuesta de Reglamento General de la Formación Inicial Docente, en el marco de la Ley Fundamental de Educación.

Elaboración del instrumento de investigación para las Escuelas Normales y Artísticas del país



Revisión y ajuste al instrumento de investigación con la consultora Msc. Regina Saravia



- ➔ Aplicación del instrumento de investigación en las 13 Escuelas Normales y 2 Artísticas (Escuela Nacional de Bellas Artes y Escuela Nacional de Música)



Reuniones con personal Directivo y Docente



Espacios Académicos



Infraestructura



- ➔ Socialización de los resultados obtenidos en el diagnóstico, con autoridades del nivel central, directores y docentes de las Escuelas Normales y Artísticas del país.



Personal Directivo y Docentes de las Escuelas Normales y Artísticas

- Participación en la aplicación del Examen de Admisión en las 13 Escuelas Normales del país.



Capacitación a aplicadores de Examen de Admisión

Jóvenes aspirantes a la FID

- Coordinación Nacional del Proyecto Educativo “Mejoramiento de las condiciones académicas y técnicas en que se llevan a cabo los procesos de formación inicial de docentes para atender la Educación Inicial y la Educación Primaria o Básica en la región de Centroamérica y la República Dominicana” , con la CECC/SICA, financiado por el Gobierno de Holanda, en sus diferentes componentes:

a) I componente: Fortalecer la producción de material didáctico que contribuya a los procesos de formación inicial de docentes

- Reconocimiento por parte de la CECC/SICA y autoridades de la Secretaría de Educación a la Licda. Elisa Valle de Martínez Pavetti, como autora nacional del libro Formación Ciudadana.



UNIDAD DE SUPERVICION EDUCATIVA

Objetivo

Mejorar los procesos de aprendizaje en el aula de clases de los diferentes niveles educativos a nivel nacional

Población Objetivo

Directores de Centros Educativos a nivel nacional

Resultados de producción relevantes

- ❑ Elaboración y Distribución de 15,000 instrumentos de I Diagnóstico Institucional a nivel Nacional.
- ❑ Capacitación a 13 Directores Departamentales, 18 coordinadores de Unidades de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente y 594 Directores Distritales/Municipales y Asistentes técnicos de las Unidades de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente, en jornadas de inducción metodológica sobre la aplicación del Instrumentos de Diagnóstico a Directores Distritales/Municipales de todo el país.

- ❑ Recepción y proceso de análisis de 13, 500 Instrumento de Diagnóstico Institucional en la Unidad Central de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente y PROMEESE.
- ❑ Desarrollo de taller de inducción sobre la Metodología de Supervisión Focalizada, a 519 técnicos de las Unidades Deptales, Distritales/Municipales de Supervisión Educativa a nivel nacional
- ❑ Gestión y adquisición de equipo de oficina para el fortalecimiento institucional de la Unidad Central de Supervisión Educativa (1 Data show y pantalla, 3 computadoras de escritorio, 2 PC portatil, 1 Telefax, 1 impresora, 1 scanner, 4 escritorios).
- ❑ Elaboración de 3 Módulos de Gestión, Administración Educativa y Liderazgo para directores de Centros Educativos.
- ❑ Elaboración de Manual de Proceso y Procedimiento Administrativo de la Unidad Central de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente.
- ❑ Elaboración de la revista “Memoria de Acciones de Supervisión Educativa 2011-2012”.
- ❑ Participación en la elaboración del Borrador del Reglamento de la Ley Fundamental de Educación, referente al Título IV del Modelo Educativo, Capítulo III, Artículos 62 y 63 del Sistema de Supervisión Educativa Nacional.
- ❑ Reorganizadas 18 Unidades Departamentales y 237 Unidades Distritales de Supervisión nacional.
- ❑ Aplicados los Instrumentos de Supervisión del PEC a 18 Unidades Departamentales, 114 Unidades Distritales de Supervisión Educativa y 240 Directores (as) de Centro Educativo.
- ❑ Capacitados 519 Directores Distritales/Municipales de educación, Asistentes técnicos, técnicos de las Unidades Departamentales de supervisión Educativa y Acompañamiento Docente en Supervisión Focalizada.
- ❑ Fortalecido el Sistema Nacional de Supervisión Educativa y Acompañamiento Docente (SINASEH).

